

IMPRESO SOLICITUD PARA MODIFICACIÓN DE TÍTULOS OFICIALES

1. DATOS DE LA UNIVERSIDAD, CENTRO Y TÍTULO QUE PRESENTA LA SOLICITUD

De conformidad con el Real Decreto 1393/2007, por el que se establece la ordenación de las Enseñanzas Universitarias Oficiales

UNIVERSIDAD SOLICITANTE		CENTRO	CÓDIGO CENTRO
Universidad Autónoma de Madrid		Facultad de Psicología	28038513
NIVEL		DENOMINACIÓN CORTA	
Grado		Psicología	
DENOMINACIÓN ESPECÍFICA			
Graduado o Graduada en Psicología por la Universidad Autónoma de Madrid			
RAMA DE CONOCIMIENTO		CONJUNTO	
Ciencias de la Salud		No	
HABILITA PARA EL EJERCICIO DE PROFESIONES REGULADAS		NORMA HABILITACIÓN	
No			
SOLICITANTE			
NOMBRE Y APELLIDOS		CARGO	
David Travieso García		Decano en funciones de la Facultad de Psicología	
Tipo Documento		Número Documento	
Otro		02892864Q	
REPRESENTANTE LEGAL			
NOMBRE Y APELLIDOS		CARGO	
JUAN ANTONIO HUERTAS MARTÍNEZ		Vicerrector de Estudios de Grado	
Tipo Documento		Número Documento	
NIF		05255176K	
RESPONSABLE DEL TÍTULO			
NOMBRE Y APELLIDOS		CARGO	
David Travieso García		Decano en funciones de la Facultad de Psicología	
Tipo Documento		Número Documento	
Otro		02892864Q	
2. DIRECCIÓN A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN			
A los efectos de la práctica de la NOTIFICACIÓN de todos los procedimientos relativos a la presente solicitud, las comunicaciones se dirigirán a la dirección que figure en el presente apartado.			
DOMICILIO		CÓDIGO POSTAL	MUNICIPIO
Campus Cantoblanco C/ Einstein nº 1		28049	Madrid
E-MAIL		PROVINCIA	TELÉFONO
vicerrectorado.grado@uam.es		Madrid	638090858
			FAX
			914973970

3. PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

De acuerdo con lo previsto en la Ley Orgánica 5/1999 de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, se informa que los datos solicitados en este impreso son necesarios para la tramitación de la solicitud y podrán ser objeto de tratamiento automatizado. La responsabilidad del fichero automatizado corresponde al Consejo de Universidades. Los solicitantes, como cedentes de los datos podrán ejercer ante el Consejo de Universidades los derechos de información, acceso, rectificación y cancelación a los que se refiere el Título III de la citada Ley 5-1999, sin perjuicio de lo dispuesto en otra normativa que ampare los derechos como cedentes de los datos de carácter personal.

El solicitante declara conocer los términos de la convocatoria y se compromete a cumplir los requisitos de la misma, consintiendo expresamente la notificación por medios telemáticos a los efectos de lo dispuesto en el artículo 59 de la 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en su versión dada por la Ley 4/1999 de 13 de enero.

	En: Madrid, a ___ de _____ de ____
	Firma: Representante legal de la Universidad

1. DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO

1.1. DATOS BÁSICOS

NIVEL	DENOMINACIÓN ESPECÍFICA	CONJUNTO	CONVENIO	CONV. ADJUNTO
Grado	Graduado o Graduada en Psicología por la Universidad Autónoma de Madrid	No		Ver Apartado 1: Anexo 1.

LISTADO DE MENCIONES

No existen datos

RAMA	ISCED 1	ISCED 2
Ciencias de la Salud	Psicología	

NO HABILITA O ESTÁ VINCULADO CON PROFESIÓN REGULADA ALGUNA

AGENCIA EVALUADORA

Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación

UNIVERSIDAD SOLICITANTE

Universidad Autónoma de Madrid

LISTADO DE UNIVERSIDADES

CÓDIGO	UNIVERSIDAD
023	Universidad Autónoma de Madrid

LISTADO DE UNIVERSIDADES EXTRANJERAS

CÓDIGO	UNIVERSIDAD
No existen datos	

LISTADO DE INSTITUCIONES PARTICIPANTES

No existen datos

1.2. DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS EN EL TÍTULO

CRÉDITOS TOTALES	CRÉDITOS DE FORMACIÓN BÁSICA	CRÉDITOS EN PRÁCTICAS EXTERNAS
240	60	12
CRÉDITOS OPTATIVOS	CRÉDITOS OBLIGATORIOS	CRÉDITOS TRABAJO FIN GRADO/MÁSTER
42	114	12

LISTADO DE MENCIONES

MENCIÓN	CRÉDITOS OPTATIVOS
No existen datos	

1.3. Universidad Autónoma de Madrid

1.3.1. CENTROS EN LOS QUE SE IMPARTE

LISTADO DE CENTROS	
CÓDIGO	CENTRO
28038513	Facultad de Psicología

1.3.2. Facultad de Psicología

1.3.2.1. Datos asociados al centro

TIPOS DE ENSEÑANZA QUE SE IMPARTEN EN EL CENTRO		
PRESENCIAL	SEMIPRESENCIAL	VIRTUAL
Sí	No	No
PLAZAS DE NUEVO INGRESO OFERTADAS		
PRIMER AÑO IMPLANTACIÓN	SEGUNDO AÑO IMPLANTACIÓN	TERCER AÑO IMPLANTACIÓN
350	350	350
CUARTO AÑO IMPLANTACIÓN	TIEMPO COMPLETO	
350	ECTS MATRÍCULA MÍNIMA	ECTS MATRÍCULA MÁXIMA

PRIMER AÑO	37.0	60.0
RESTO DE AÑOS	37.0	60.0
TIEMPO PARCIAL		
	ECTS MATRÍCULA MÍNIMA	ECTS MATRÍCULA MÁXIMA
PRIMER AÑO	24.0	36.0
RESTO DE AÑOS	24.0	36.0
NORMAS DE PERMANENCIA		
http://www.uam.es/ss/Satellite/es/1242665181069/listadoSimple/Permanencia.htm		
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

2. JUSTIFICACIÓN, ADECUACIÓN DE LA PROPUESTA Y PROCEDIMIENTOS

Ver Apartado 2: Anexo 1.

3. COMPETENCIAS

3.1 COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES
BÁSICAS
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
GENERALES
CG4 - Que sean capaces de transmitir información, ideas, problemas y soluciones sobre cuestiones relativas al comportamiento humano, a un público tanto especializado como no especializado.
CG5 - Que estén capacitados para continuar su formación y aprendizaje en el ámbito de la Psicología con un alto grado de autonomía.
CG6 - Que tengan capacidad para abordar su actividad profesional y formativa desde el respeto al Código Deontológico del psicólogo, que incluye, entre otros más específicos, los principios del respeto y la promoción de los derechos fundamentales de las personas, la igualdad entre las personas, los principios de accesibilidad universal y diseño para todos y los valores democráticos y de una cultura de paz.
CG1 - Que los graduados y las graduadas posean y comprendan los conocimientos que definen y articulan a la Psicología como disciplina científica, incluyendo sus teorías, métodos y áreas de aplicación, en un nivel que se apoya en libros de texto avanzados e incluye algunos conocimientos procedentes de la vanguardia de este campo de estudio.
CG2 - Que sepan aplicar estos conocimientos para identificar, articular y resolver problemas en el ámbito de la Psicología. Es decir, que estén capacitados para el desempeño profesional como psicólogos a un nivel general y no especializado, así como para incorporarse a estudios de máster que les proporcionen una formación avanzada dirigida a la especialización académica, profesional o investigadora en el terreno de la Psicología.
CG3 - Que tengan capacidad para reunir e interpretar datos relevantes relativos al comportamiento humano, individual y social, y el contexto en el que se produce, para emitir juicios fundamentados sobre problemas de orden psicológico.
3.2 COMPETENCIAS TRANSVERSALES
No existen datos
3.3 COMPETENCIAS ESPECÍFICAS
CE1 - Conocer los distintos modelos teóricos de la Psicología y ser capaz de valorar críticamente sus contribuciones y limitaciones.
CE2 - Comprender las leyes y principios de los procesos psicológicos.
CE3 - Conocer los procesos y etapas principales del desarrollo psicológico a lo largo del ciclo vital en sus aspectos de normalidad y anormalidad.
CE4 - Conocer los fundamentos biológicos de la conducta humana y de los procesos psicológicos.
CE5 - Conocer los factores culturales y los principios psicosociales que intervienen en el comportamiento de los individuos, de los grupos y de las organizaciones.
CE6 - Conocer los distintos diseños de investigación y los procedimientos de análisis de datos propios de la Psicología.
CE7 - Ser capaz de describir y medir variables (personalidad, inteligencia, aptitudes, etc.) y procesos psicológicos (cognitivos, emocionales, psicobiológicos y conductuales).
CE8 - Adquirir los conocimientos y destrezas que se requieren para intervenir en los distintos contextos y campos de aplicación de la Psicología (educación, clínica y salud, trabajo y organizaciones, comunitario).

CE9 - Conocer, seleccionar y administrar las técnicas de evaluación, diagnóstico e intervención psicológica en sus posibles ámbitos de aplicación.
CE10 - Identificar e interpretar las características relevantes del comportamiento de los individuos y grupos, sus problemas y necesidades.
CE11 - Analizar e interpretar los datos cuantitativos y cualitativos procedentes de las investigaciones, informes y trabajos en Psicología
CE12 - Adquirir las destrezas necesarias para definir problemas, diseñar y ejecutar investigaciones elementales.
CE13 - Saber buscar las fuentes documentales relevantes en Psicología
CE14 - Ser capaz de utilizar las fuentes documentales, con capacidad de análisis crítico y de síntesis.
CE15 - Ser capaz de comprender y de comunicar oralmente y por escrito textos e informes psicológicos.
CE16 - Valorar y apreciar las aportaciones que proporciona la investigación científica al conocimiento y la práctica profesional.
CE17 - Saber evaluar y analizar los resultados y la eficacia de las propias actuaciones en cualquiera de los ámbitos de la Psicología
CE18 - Promover e incidir en la salud, la calidad de vida y bienestar de los individuos, grupos, comunidades y organizaciones.
CE19 - Conocer el marco legal que regula la práctica profesional y ajustarse a los principios éticos y al código deontológico de la Psicología, que incluye entre otros más específicos, los principios del respeto y la promoción de los derechos fundamentales de las personas, la igualdad entre las personas, los principios de accesibilidad universal y diseño para todos y los valores democráticos de una cultura de paz
CE20 - Ser capaz de trabajar en equipo, adoptando estrategias de cooperación para la planificación y ejecución de las tareas.
CE21 - Ser capaz de argumentar una postura, mediante una actitud crítica y autocrítica.
CE22 - Comunicación interpersonal.
CE23 - Desarrollo y mantenimiento actualizado de las competencias, destrezas y conocimientos propios de la profesión.
CM1 - Comprender, a nivel introductorio, los principales enfoques (ontogenético, filogenético y psicosocial) en el estudio del comportamiento y la actividad mental, en sus supuestos teóricos y ámbitos de intervención relacionados.
CM2 - Reconocer y situar histórica y culturalmente las principales contribuciones que han constituido el saber disciplinado sobre la Psicología, su proceso de génesis y cómo se constituyen en prácticas sociales e instituciones.
CM3 - Identificar los presupuestos ontológicos y epistemológicos de las distintas posturas psicológicas, sus desarrollos metodológicos desde una visión comprensiva y crítica de la naturaleza de la Ciencia y el método científico
CM4 - Comprender las relaciones entre la Psicología como ciencia y como profesión, identificando los distintos ámbitos de especialización del conocimiento psicológico y sus contextos de aplicación.
CM5 - Conocer los principios básicos de la Neurociencia y el marco teórico de la Psicobiología, así como sus antecedentes históricos.
CM6 - Conocer y comprender la estructura, organización, desarrollo y funcionamiento del sistema nervioso, así como las técnicas de estudio, registro y análisis de las bases biológicas del comportamiento y sus aplicaciones.
CM7 - Conocer las características de los diseños habituales en Psicología, tanto con un enfoque cuantitativo, como cualitativo, teniendo en cuenta los principios éticos de la investigación.
CM8 - Ser capaz de valorar el proceso de investigación a través de los criterios de calidad desarrollados dentro de cada tradición (fiabilidad, validez, triangulación, relevancia, etc.)
CM9 - Ser capaz de buscar y seleccionar información especializada a partir de distintas fuentes documentales (impresas, bases de datos informatizadas, etc.).
CM10 - Ser capaz de documentos académicos y científicos utilizando los criterios formales establecidos por la APA para la cita de documentos académicos y científicos.
CM11 - Ser capaz de comunicar de forma oral y gráfica a una audiencia las principales conclusiones de un trabajo así como de participar en debates.
CM12 - Ser capaz de trabajar en equipo.
CM13 - Conocer y comprender las funciones, características, contribuciones y limitaciones de los distintos modelos teóricos en el ámbito de los procesos motivacionales y afectivos de la Psicología.
CM14 - Conocer los principios básicos de los procesos del aprendizaje asociativo y por condicionamiento.
CM15 - Conocer y comprender los procesos motivacionales y afectivos desde las perspectivas psicobiológicas, evolutiva y psicosocial.

CM16 - Identificar y describir las principales características de las teorías psicosociales y sus metodologías de investigación.
CM17 - Comprender y saber aplicar los procedimientos de análisis de datos basados en la estadística descriptiva y en la teoría de la probabilidad.
CM18 - Conocer la estructura general de una aplicación informática de Análisis de Datos de uso habitual en psicología y ser capaz de realizar con ella los análisis estadísticos que forman parte del programa e interpretar sus resultados
CM19 - Incorporar la defensa de los derechos humanos y los valores democráticos en el rol del psicólogo.
CM20 - Conocer y comprender los procesos de percepción, atención, memoria y movimiento sabiendo relacionar estos procesos entre sí, así como con otros procesos psicológicos.
CM21 - Ser capaz de diseñar y analizar procedimientos para investigar fenómenos de percepción, memoria o atención básicos, tanto en situaciones experimentales como de la vida cotidiana.
CM22 - Conocer las características y principios de organización funcional del sistema nervioso para explicar los procesos psicológicos, tanto en condiciones de normalidad como de patología
CM23 - Conocer y saber aplicar metodologías propias de la Psicología fisiológica y de la Psicofisiología en los diferentes ámbitos de la investigación científica.
CM24 - Saber elegir y usar diferentes métodos para el análisis, estudio y evaluación de la personalidad.
CM25 - Conocer la lógica de la inferencia estadística (estimación y contraste) y su rol en el contexto del análisis de datos y de la investigación científica
CM26 - Acercarse con actitud crítica a los informes de investigación, sabiendo dónde y cómo dirigir la atención para encontrar fortalezas y debilidades.
CM27 - Saber identificar los problemas fundamentales del estudio científico de los procesos de pensamiento y de la adquisición, el uso y las alteraciones del lenguaje.
CM28 - Comprender los fundamentos biológicos, sociales y evolutivos de los procesos de pensamiento y lenguaje.
CM29 - Comprender la relación entre los procesos y productos cognitivos y los restantes componentes afectivos y conductuales dentro de los contextos sociales y culturales particulares.
CM30 - Desarrollar actitudes de curiosidad y búsqueda acerca de los procesos de pensamiento y lenguaje, su desarrollo, sus bases biológicas y sociales.
CM31 - Aplicar a la vida cotidiana los conocimientos sobre procesos de representación y comunicación social, con especial atención a los procesos de atribución, actitudes y valores
CM32 - Aplicar distintas técnicas de investigación psicosociales, conociendo sus características, ventajas y limitaciones.
CM33 - Conocer y comprender los distintos modelos y procesos desde los que se puede afrontar la evaluación psicológica en los distintos contextos en que la misma se lleva a cabo.
CM34 - Conocer y utilizar de modo eficiente los procedimientos y técnicas necesarios para evaluar los diferentes componentes que configuran el comportamiento humano así como las variables contextuales que pueden afectarlo.
CM35 - Conocer cómo informar de los resultados de la evaluación psicológica a distintas audiencias y con distintos propósitos.
CM36 - Ser capaz de diseñar instrumentos de medida, analizar las propiedades psicométricas de los elementos y realizar los oportunos estudios relativos a la fiabilidad, validez y baremación de puntuaciones.
CM37 - Comprender la naturaleza multicausal de los trastornos psicopatológicos y ser capaz de identificar el papel de los factores biológicos, psicológicos y sociales. Conocer los modelos y factores de vulnerabilidad en relación a la pérdida de salud.
CM38 - Adquirir las habilidades básicas de exploración psicopatológica, así como conocer y saber manejar los principales sistemas de clasificación diagnóstica.
CM39 - Considerar de forma crítica el concepto de conducta anormal y conocer y aplicar las normas y criterios éticos propios de la profesión del psicólogo (Código Deontológico) relacionados con la Psicopatología, entre ellos, desarrollar una actitud de respeto hacia las personas con trastornos mentales
CM40 - Ser capaz de identificar las diferencias y similitudes entre las distintas perspectivas teóricas sobre el proceso de adquisición de conocimiento y los procesos educativos que lo favorecen incluyendo entre ellas sus propias concepciones intuitivas sobre el mismo.
CM41 - Ser capaz explicar y valorar el papel del sistema escolar en la compensación de la desigualdad social y la gestión de la equidad, y la función que las ideologías desempeñan en estos procesos.
CM42 - Ser capaz de diseñar una intervención y/o investigación sobre alguna situación educativa dirigida a la adquisición de conocimientos de modo riguroso y de forma cooperativa con sus compañeros.

CM43 - Comparar las diversas funciones que las y los psicólogos educativos están llevando a cabo en la sociedad desde sus puestos profesionales y proponer posibles cambios que mejoraran su capacidad de incidir en los procesos de aprendizaje y de desarrollo.
CM44 - Conocer y seleccionar los objetivos, estrategias y técnicas básicas de análisis de necesidades y problemas sociales.
CM45 - Conocer y seleccionar de forma general las diferentes estrategias y técnicas de intervención social y los criterios para su selección.
CM46 - Describir, medir y explicar los procesos y las variables implicadas en la dinámica de los grupos, la estructura grupal y las relaciones interpersonales.
CM47 - Conocer algunos de los métodos básicos de la investigación e intervención en psicología de los grupos.
CM48 - Identificar y proponer soluciones para problemas organizacionales.
CM49 - Conocer y ser capaz de aplicar las habilidades básicas de comunicación del psicólogo clínico.
CM50 - Identificar las variables relevantes a tener en cuenta para la realización del análisis funcional de los problemas de comportamiento humano.
CM51 - Conocer las principales técnicas de intervención psicológica y sus mecanismos de funcionamiento basados en los procesos de aprendizaje.
CM52 - Diseñar y programar estrategias de intervención psicológica en relación a los objetivos de intervención.
CM53 - Conocer y comprender los distintos métodos de evaluación, diagnóstico y tratamiento psicológico en diferentes ámbitos aplicados de la Psicología.
CM54 - Seleccionar y administrar técnicas e instrumentos propios y específicos de la Psicología.
CM55 - Conocer y comprender los distintos campos de aplicación de la Psicología en los individuos, grupos y organizaciones y en diferentes contextos.
CM56 - Identificar las necesidades y demandas de los destinatarios en los diferentes campos de aplicación y establecer las metas de la actuación psicológica.
CM57 - Definir los objetivos, elaborar el plan y las técnicas de intervención en función de las necesidades y demandas de los destinatarios, y evaluar sus resultados.
CM58 - Transmitir a los destinatarios, de forma adecuada y precisa, los resultados de la evaluación.
CM59 - Elaborar informes psicológicos en distintos ámbitos de actuación, dirigidos a los destinatarios y a otros profesionales.
CM60 - Trabajar en equipo y colaboración con otros profesionales.
CM61 - Ajustarse a las obligaciones deontológicas de la Psicología.
CM62 - Promover la salud y la calidad de vida
CM63 - Autocrítica.
CM64 - Desarrollo y mantenimiento actualizado de las competencias, destrezas y conocimientos propios de la profesión.
CM65 - Ser capaz de buscar y seleccionar información especializada a partir de distintas fuentes documentales (impresas, bases de datos informatizadas, etc.), realizar búsquedas documentales en bibliotecas o hemerotecas científicas y planificar la búsqueda de información.
CM66 - Ser capaz de interpretar textos académico-científicos originales de Psicología.
CM67 - Identificar y comprender las diferentes metodologías empíricas que utilizan los psicólogos para elaborar el conocimiento psicológico y sus relaciones con los diferentes enfoques teóricos y con los diferentes ámbitos de especialización.
CM68 - Ser capaz de aplicar o adoptar diferentes perspectivas en la interpretación y análisis de los problemas psicológicos.
CM69 - Ser capaz de trabajar en equipo y en colaboración con otros profesionales, adquiriendo la capacidad de analizar, criticar y valorar con respeto el trabajo ajeno y propio.
CM70 - Desarrollar las habilidades de comunicación interpersonal necesarias en la interacción con los destinatarios de la intervención psicológica.
CM71 - Ser capaz de sintetizar e integrar por escrito la información sobre un tema obtenida a partir de la consulta de múltiples fuentes (elaborar un trabajo monográfico), sabiendo usar esas fuentes documentales.
CM72 - Ser capaz de elaborar informes psicológicos en distintos ámbitos de actuación, dirigidos a los destinatarios y a otros profesionales.
CM73 - Discriminar cuando los conocimientos que se poseen son insuficientes o defectuosos y desarrollar críticamente innovaciones y nuevas aproximaciones.

CM74 - Ser capaz de aplicar los conocimientos adquiridos a la regulación de la conducta propia, especialmente en el ámbito profesional

CM75 - Aplicar estos recursos de forma crítica en el ejercicio de su estudio, investigación y práctica profesional, especialmente en lo referido a la confección de introducciones teóricas, revisiones del estado del arte y discusión de resultados empíricos.

4. ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES

4.1 SISTEMAS DE INFORMACIÓN PREVIO

Ver Apartado 4: Anexo 1.

4.2 REQUISITOS DE ACCESO Y CRITERIOS DE ADMISIÓN

4.2. Requisitos de acceso y criterios de admisión

Según el Real Decreto 412/2014, e 6 de junio, por el que se establece la normativa básica de los procedimientos de admisión a las enseñanzas universitarias oficiales de Grado.

1. Podrán acceder a los estudios universitarios oficiales de Grado en las Universidades españolas, en las condiciones que para cada caso se determinen en el presente real decreto, quienes reúnan alguno de los siguientes requisitos:

- a) Estudiantes en posesión del título de Bachiller del Sistema Educativo Español o de otro declarado equivalente.
- b) Estudiantes en posesión del título de Bachillerato Europeo o del diploma de Bachillerato internacional.
- c) Estudiantes en posesión de títulos, diplomas o estudios de Bachillerato o Bachiller procedentes de sistemas educativos de Estados miembros de la Unión Europea o de otros Estados con los que se hayan suscrito acuerdos internacionales aplicables a este respecto, en régimen de reciprocidad.
- d) Estudiantes en posesión de títulos, diplomas o estudios homologados al título de Bachiller del Sistema Educativo Español, obtenidos o realizados en sistemas educativos de Estados que no sean miembros de la Unión Europea con los que no se hayan suscrito acuerdos internacionales para el reconocimiento del título de Bachiller en régimen de reciprocidad
- e) Estudiantes en posesión de los títulos oficiales de Técnico Superior de Formación Profesional, de Técnico Superior de Artes Plásticas y Diseño o de Técnico Deportivo Superior perteneciente al Sistema Educativo Español, o de títulos, diplomas o estudios declarados equivalentes u homologados a dichos títulos
- f) Estudiantes en posesión de títulos, diplomas o estudios, diferentes de los equivalentes a los títulos de Bachiller, Técnico Superior de Formación Profesional, Técnico Superior de Artes Plásticas y Diseño, o de Técnico Deportivo Superior del Sistema Educativo Español, obtenidos o realizados en un Estado miembro de la Unión Europea o en otros Estados con los que se hayan suscrito acuerdos internacionales aplicables a este respecto, en régimen de reciprocidad, cuando dichos estudiantes cumplan los requisitos académicos exigidos en dicho Estado miembro para acceder a sus Universidades.
- g) Personas mayores de veinticinco años que superen la prueba de acceso establecida en este real decreto.
- h) Personas mayores de cuarenta años con experiencia laboral o profesional en relación con una enseñanza.
- i) Personas mayores de cuarenta y cinco años que superen la prueba de acceso establecida en este real decreto.
- j) Estudiantes en posesión de un título universitario oficial de Grado, Máster o título equivalente.
- k) Estudiantes en posesión de un título universitario oficial de Diplomado universitario, Arquitecto Técnico, Ingeniero Técnico, Licenciado, Arquitecto, Ingeniero, correspondientes a la anterior ordenación de las enseñanzas universitarias o título equivalente.
- l) Estudiantes que hayan cursado estudios universitarios parciales extranjeros o españoles, o que habiendo finalizado los estudios universitarios extranjeros no hayan obtenido su homologación en España y deseen continuar estudios en una universidad española. En este supuesto, será requisito indispensable que la universidad correspondiente les haya reconocido al menos 30 créditos ECTS.
- m) Estudiantes que estuvieran en condiciones de acceder a la universidad según ordenaciones del Sistema Educativo Español anteriores a la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre.

Todo ello, y según la disposición adicional cuarta de este Real Decreto, según el calendario de implantación:

Los procedimientos de admisión a las enseñanzas universitarias oficiales de Grado regulados en el presente real decreto se aplicarán a partir de los siguientes cursos académicos:

1. A partir del curso académico 2017-2018, a los estudiantes que hayan obtenido el título de Bachiller del Sistema Educativo Español de acuerdo con la redacción del artículo 37 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, introducida por la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre.
2. A partir del curso académico 2014-2015, al resto de estudiantes.

En cuanto a los protocolos: Periodos de presentación de solicitudes de nuevo ingreso; documentación a aportar; portal electrónico a utilizar para solicitar estudios previo registro; y criterios de asignación de plazas en función de las notas de admisión aportadas en las solicitudes de los estudiantes; se publican de acuerdo a las directrices de la Comisión Interuniversitaria del Distrito único de Madrid. Con este fin los plazos son publicados previamente -y cada curso académico- en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid, y posteriormente en las Universidades Públicas del Distrito.

En esta Universidad, toda la información se centraliza en el área de Alumnos y en la Oficina de Orientación y Atención del Estudiante y la publicación de las normas reguladoras del distrito, por orden de la Comisión citada con anterioridad, debe ser publicada en cada página web de cada Universidad. En la Universidad Autónoma de Madrid, se realiza en la página www.uam.es/admision

Para acceder al Grado en Psicología será necesario haber superado las Pruebas de Acceso a la Universidad. No existen pruebas especiales.

4.3 APOYO A ESTUDIANTES

La UAM cuenta con las siguientes unidades de apoyo:

Oficina de Orientación y Atención al Estudiante.

<http://www.uam.es/estudiantes/acceso/>

Tiene como objetivo facilitar el proceso de adaptación a la universidad de los estudiantes que comienzan uno de los diferentes ciclos universitarios en la UAM por medio de una guía del alumno en la que se informa de:

- Los métodos de implementación de la matrícula,
- Los diferentes tipos de becas y ayudas a las que los alumnos pueden optar.
- Las actividades culturales y de carácter humanitario que se pueden realizar,
- Los servicios a nivel de alojamiento, salud y cafeterías que presta la universidad.

Web-Universidad Autónoma de Madrid: www.uam.es

Su objetivo es ofrecer información a los diferentes interesados (estudiantes, personal docente e investigador, etc.) sobre:

- Estructuras de gobierno y administración a nivel inter- e intrafacultativo, especificando los órganos y sistemas de representación,
- Las actividades extracurriculares (deportes, actividades culturales, acción solidaria, etc.) que pueden ser realizadas en la Universidad,
- Los servicios que se ofertan dirigidos a la investigación (bibliotecas, bases de datos, grupos de investigación, etc.),
- Ofertas laborales,
- El proceso de implantación del EEES.

Oficina de Acción Solidaria y Cooperación:

Su objetivo es prestar apoyo a los miembros de la comunidad universitaria con discapacidad. Sus actividades se organizan en tres áreas de trabajo: voluntariado y cooperación al desarrollo, atención a la discapacidad y formación, análisis y estudios.

La labor de apoyo a los estudiantes con discapacidad, con el objetivo de que puedan realizar todas sus actividades en la universidad en las mejores condiciones se concreta en:

1. Atención, información, asesoramiento y seguimiento personalizado para: la realización de la matrícula, aspectos organizativos, etc. el primer contacto tiene lugar en los primeros días del curso académico y, caso de que no haya demandas específicas por parte del estudiante, la oficina vuelve a ponerse en contacto con ellos un mes antes de empezar las convocatorias de exámenes.
2. Acciones conducentes a la igualdad de oportunidades: servicios de tutorías, asistencia por parte de cuidadores procedentes de las escuelas de enfermería, servicio de intérpretes por lengua de signos, servicio de transporte adaptado y servicio de voluntariado de acompañamiento. Además, se facilita la gestión de recursos materiales y técnicos, por ejemplo la transcripción de exámenes y material impreso a Braille.
3. Asesoramiento para la accesibilidad universal, tanto arquitectónica como electrónica.
4. Asesoramiento y orientación al empleo: programas específicos para estudiantes con discapacidad.
5. Asesoramiento al personal docente sobre adaptación del material didáctico y pruebas de evaluación y al personal de administración y servicios en cuanto a la evaluación de las necesidades del alumnado y las adaptaciones que cada año son necesarias.

Además de los sistemas de apoyo con los que cuenta la Universidad, la Facultad de Psicología ofrece los siguientes:

Acto de Recepción a los estudiantes de nuevo ingreso. Después del periodo de matrícula y unas fechas antes del inicio formal del curso académico, dentro del marco de las Conferencias de Introducción a la Psicología, se desarrolla un acto de recepción a los nuevos estudiantes, donde se les da la bienvenida a la Facultad de Psicología y se les presenta a los miembros del Equipo de Gobierno del Centro cuyo ámbito de responsabilidad va a tener más relación con ellos. En dicho acto se les informa de servicios que la UAM les proporciona por el hecho de ser estudiantes, de la necesidad de observar las normas de permanencia, y de cualquier otra normativa que les pueden ser de especial interés para el adecuado desarrollo de su vida en el campus.

Oficina de Información y Atención al Estudiante, dirigida por los propios estudiantes, que ofrece información y orientación sobre la matrícula, prácticum y prescripciones en estudios de grado y posgrado, sobre normativa académica, salidas profesionales, becas y prácticas en empresas, cursos y talleres extracurriculares, etc.

Guía del alumno en la página Web de la Facultad. Incluye información detallada sobre la organización de la Facultad, calendario y normativas, el Plan de Estudios de Grado, estudios de Postgrado, guías docentes de las materias troncales y optativas, prácticum, movilidad y servicios que ofrece el centro.

Oficina del Prácticum, que ofrece información y orientación específicamente relacionada con las prácticas externas. Durante la realización del Prácticum cada estudiante tiene asignado un tutor académico en la Facultad y un tutor profesional en el centro en el que realiza las prácticas. En los últimos años la Facultad ha participado en las *Jornadas sobre el Prácticum* para informar sobre salidas laborales y sobre los tipos de prácticas externas que pueden realizar los estudiantes en los diferentes campos profesionales donde puede trabajar un psicólogo.

Oficina de Relaciones Internacionales, que ofrece información y orientación específicamente relacionada con la movilidad. Los estudiantes de movilidad son asignados a profesores coordinadores que se ocupan de su integración en el centro y del seguimiento de sus actividades.

La Facultad ofrece también *asesoría personal* a través del *Centro de Psicología Aplicada (CPA)*.

A estos sistemas de apoyo y orientación se añade el *Plan de Acción Tutorial (PAT)* que se ha diseñado en el marco de la convocatoria de Proyectos de Convergencia Europea UAM 2007, que se implantará con la entrada del nuevo título de Grado. Más información puede ser consultada en el enlace:

http://www.uam.es/europea/archivos/Convocatorias%20UAM/Memoria_Proyecto_Convergencia_2007_Psicologia.pdf

4.4 SISTEMA DE TRANSFERENCIA Y RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS

Reconocimiento de Créditos Cursados en Enseñanzas Superiores Oficiales no Universitarias

MÍNIMO	MÁXIMO
0	0

Reconocimiento de Créditos Cursados en Títulos Propios

MÍNIMO	MÁXIMO
0	0

Adjuntar Título Propio

Ver Apartado 4: Anexo 2.

Reconocimiento de Créditos Cursados por Acreditación de Experiencia Laboral y Profesional

MÍNIMO	MÁXIMO
0	36

Se puede descargar el pdf. en la dirección web:

http://www.uam.es/ss/Satellite/es/1234886368616/contenidoFinal/Normativa_Propia_de_la_UAM.htm

NORMATIVA SOBRE ADAPTACIÓN, RECONOCIMIENTO Y TRANSFERENCIA DE CRÉDITOS EN LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID

Aprobada en el Consejo de Gobierno del día 8 de febrero de 2008.

Modificada en Consejo de Gobierno del 8 de octubre de 2010.

PREÁMBULO

El Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales y el Real Decreto 861/2010, de 2 de julio, por el que se modifica el anterior, potencian la movilidad entre las distintas universidades españolas y dentro de una misma universidad. Al tiempo, el proceso de transformación de las titulaciones previas al Espacio Europeo de Educación Superior en otras conforme a las previsiones del Real Decreto citado crea situaciones de adaptación que conviene prever. Por todo ello, resulta imprescindible un sistema de adaptación, reconocimiento y transferencia de créditos, en el que los créditos cursados en otra universidad puedan ser reconocidos e incorporados al expediente académico del estudiante.

En este contexto la Universidad Autónoma de Madrid tiene como objetivo, por un lado, fomentar la movilidad de sus estudiantes para permitir su enriquecimiento y desarrollo personal y académico, y por otro, facilitar el procedimiento para aquellos estudiantes que deseen reciclar sus estudios universitarios cambiando de centro y/o titulación.

Inspirado en estas premisas la Universidad Autónoma de Madrid dispone el siguiente sistema de adaptación, reconocimiento y transferencia de créditos aplicable a sus estudiantes.

Artículo 1. ÁMBITO DE APLICACIÓN

El ámbito de aplicación de estas normas son las enseñanzas universitarias oficiales de grado y posgrado, según señalan las disposiciones establecidas en el Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales.

Artículo 2. DEFINICIONES

1. Adaptación de créditos

La adaptación de créditos implica la aceptación por la Universidad Autónoma de Madrid de los créditos correspondientes a estudios previos al Real Decreto 1393/2007, realizados en esta Universidad o en otras distintas.

2. Reconocimiento de créditos

El reconocimiento de créditos ECTS implica la aceptación por la Universidad Autónoma de Madrid de los créditos ECTS que, habiendo sido obtenidos en unas enseñanzas oficiales, en la misma u otra universidad, son computados en otras enseñanzas distintas a efectos de la obtención de un título oficial.

También podrán ser objeto de reconocimiento los créditos superados en enseñanzas superiores oficiales y en enseñanzas universitarias no oficiales. Asimismo, podrán reconocerse créditos por experiencia laboral o profesional acreditada, siempre que dicha experiencia esté relacionada con las 2

competencias inherentes al título que se pretende obtener. En ambos casos deberán tenerse en cuenta las limitaciones que se establecen en los artículos 4 y 6.

3. Transferencia de créditos

La transferencia de créditos ECTS implica que, en los documentos académicos oficiales acreditativos de las enseñanzas seguidas por cada estudiante, la Universidad Autónoma de Madrid incluirá la totalidad de los créditos obtenidos en enseñanzas oficiales cursadas con anterioridad, en la misma u otra universidad, que no hayan conducido a la obtención de un título oficial.

Artículo 3. REGLAS SOBRE ADAPTACIÓN DE CRÉDITOS

1. En el supuesto de estudios previos realizados en la Universidad Autónoma de Madrid, en una titulación equivalente, la adaptación de créditos se ajustará a una tabla de equivalencias que realizará la Comisión Académica (u órgano equivalente), conforme a lo que se prevea al amparo del punto 10.2 del Anexo I del Real Decreto 1393/2007.

2. En el caso de estudios previos realizados en otras universidades o sin equivalencia en las nuevas titulaciones de la Universidad Autónoma de Madrid, la adaptación de créditos se realizará, a petición del estudiante, por parte de la Comisión Académica (u órgano equivalente) atendiendo en lo posible a los conocimientos asociados a las materias cursadas y su valor en créditos.

Artículo 4. REGLAS SOBRE RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS

1. Se reconocerán automáticamente:

a) Los créditos correspondientes a materias de formación básica siempre que la titulación de destino de esta Universidad pertenezca a la misma rama de conocimiento que la de origen.

b) Los créditos correspondientes a aquellas otras materias de formación básica cursadas pertenecientes a la rama de conocimiento de la titulación de destino.

En los supuestos a) y b) anteriores, la Comisión Académica (u órgano equivalente) decidirá, a solicitud del estudiante, a qué materias de ésta se imputan los créditos de formación básica de la rama de conocimiento superados en la titulación de origen, teniendo en cuenta la adecuación entre competencias y los conocimientos asociados a dichas materias.

Sólo en el caso de que se haya superado un número de créditos menor asociado a una materia de formación básica de origen se establecerá, por el órgano responsable, la necesidad o no de concluir los créditos determinados en la materia de destino por aquellos complementos formativos que se diseñen.

c) Los créditos de los módulos o materias definidos por el Gobierno en las normativas correspondientes a los estudios de máster oficial que habiliten para el ejercicio de profesiones reguladas.

2. El resto de los créditos no pertenecientes a materias de formación básica podrán ser reconocidos por la Comisión Académica (u órgano equivalente) teniendo en cuenta la adecuación entre las competencias, los conocimientos y el número de créditos asociados a las materias cursadas por el estudiante y los previstos en el plan de estudios, o bien valorando su carácter transversal.

3

3. No podrán ser objeto de reconocimiento los créditos correspondientes a los trabajos de fin de grado y máster.

4. El número de créditos que sean objeto de reconocimiento a partir de experiencia profesional o laboral y de enseñanzas universitarias no oficiales no podrá ser superior, en su conjunto, al 15 por ciento del total de los créditos que constituyen el plan de estudios.

No obstante lo anterior, los créditos procedentes de títulos no oficiales podrán, excepcionalmente, ser objeto de reconocimiento en un porcentaje superior siempre que el correspondiente título propio haya sido extinguido y sustitui-

do por un título oficial. A tal efecto, en la memoria de verificación deberá constar dicha circunstancia conforme a los criterios especificados en el R.D. 861/2010.

5. Se articularán Comisiones Académicas, por Centros, en orden a valorar la equivalencia entre las materias previamente cursadas y las materias de destino para las que se solicite reconocimiento.

6. Al objeto de facilitar el trabajo de reconocimiento automático en las Administraciones/Secretarías de los Centros, las Comisiones adoptarán y mantendrán actualizadas tablas de reconocimiento para las materias previamente cursadas en determinadas titulaciones y universidades que más frecuentemente lo solicitan.

7. Los estudiantes podrán solicitar reconocimiento de créditos por participación en actividades universitarias culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación, hasta el valor máximo establecido en el plan de estudios, de acuerdo con la normativa que sobre actividades de tipo extracurricular se desarrolle.

Artículo 5. REGLAS SOBRE TRANSFERENCIA DE CRÉDITOS

Se incluirán en el expediente académico del estudiante los créditos correspondientes a materias superadas en otros estudios universitarios oficiales no terminados.

Artículo 6. CALIFICACIONES

1. Al objeto de facilitar la movilidad del estudiante se arrastrará la calificación obtenida en los reconocimientos y transferencias de créditos ECTS y en las adaptaciones de créditos previstas en el artículo 3. En su caso, se realizará media ponderada cuando coexistan varias materias de origen y una sola de destino.

2. El reconocimiento de créditos a partir de experiencia profesional o laboral y de enseñanzas universitarias no oficiales no incorporará la calificación de los mismos.

3. En todos los supuestos en los que no haya calificación se hará constar APTO, y no baremará a efectos de media de expediente.

4

Artículo 7. ÓRGANOS COMPETENTES

El órgano al que compete la adaptación, el reconocimiento y la transferencia de créditos es la Comisión Académica (u órgano equivalente que regula la ordenación académica de cada titulación oficial), según quede establecido en el Reglamento del Centro y en los Estatutos de la Universidad Autónoma de Madrid.

Artículo 8. PROCEDIMIENTO

1. Las reglas que regirán el procedimiento de tramitación de las solicitudes de adaptación, transferencia y reconocimiento de créditos, necesariamente, dispondrán de:

- a) Un modelo unificado de solicitud de la Universidad Autónoma de Madrid.
- b) Un plazo de solicitud.
- c) Un plazo de resolución de las solicitudes.

2. Contra los acuerdos que se adopten podrán interponerse los recursos previstos en los Estatutos de la Universidad Autónoma de Madrid.

DISPOSICIÓN ADICIONAL

Los estudiantes que, por programas o convenios internacionales o nacionales, estén bajo el ámbito de movilidad se regirán, aparte de lo establecido en esta normativa, por lo regulado en su propia normativa y con arreglo a los acuerdos de estudios suscritos previamente por los estudiantes y los centros de origen y destino de los mismos.

Estudiantes UAM: http://www.uam.es/ss/Satellite/es/1234886374930/contenidoFinal/Normativas_de_movilidad.htm

Estudiantes de otras universidades:

http://www.uam.es/internacionales/normativa/al_ext.html

- **Reconocimiento de Créditos Cursados por Acreditación Experiencia Laboral y Profesional**

De acuerdo con lo aprobado en el artículo 6 del R.D. 861/2010 por el que se modifica el Real Decreto 1393/2007 de ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, la experiencia laboral y profesional acreditada podrá ser reconocida en forma de créditos que computarán a efectos de la obtención de un título oficial, siempre que dicha experiencia esté relacionada con las competencias inherentes a dicho título.

El reconocimiento por acreditación profesional recogerá la actividad profesional y laboral realizada y documentada por el interesado anterior o coetánea a sus estudios de grado fuera del ámbito universitario o, al menos, externo a las actividades diseñadas en el plan de estudios en lo relativo a las prácticas.

Por lo que se refiere a la parte del Plan de estudios afectada por dicho reconocimiento, el número de créditos que serán objeto de reconocimiento a partir de experiencia profesional o laboral y de enseñanzas universitarias no oficiales no podrá ser superior, en su conjunto, al 15 por ciento del total de créditos que constituyen el plan de estudios. En el caso de la titulación en Psicología que cuenta con 240 créditos, el porcentaje anteriormente establecido supone un umbral máximo de 36 créditos. En cuanto a las materias/ asignaturas que podrán reconocerse en cada titulación, se dará prioridad, en primer lugar, al reconocimiento de prácticas externas, siempre que no hayan sido cursadas. A continuación serán reconocibles créditos del resto de asignaturas, preferente optativas y aquellas que tengan un marcado carácter profesionalizante, siempre que exista adecuación o concordancia de las destrezas y habilidades adquiridas durante el desempeño profesional con las competencias descritas en las guías docentes de las asignaturas para las cuales se solicita el reconocimiento de créditos. No podrán ser objeto de reconocimiento los créditos correspondientes a los trabajos de fin de grado.

Para la justificación de dicho reconocimiento en términos de competencias el solicitante deberá presentar en primer lugar la documentación acreditativa de la actividad profesional de modo que, junto a la solicitud, se deben aportar los siguientes documentos según corresponda a cada actividad desarrollada:

1. Contrato de Trabajo.
2. Vida Laboral u Hoja de Servicios.
3. Memoria de actividades profesionales, que incluya una descripción de las actividades profesionales desempeñadas durante el /los periodo/s de trabajo con una extensión máxima de 5 páginas. La Universidad podrá solicitar verificación de cualquier extremo de dicha Memoria y solicitar, en los casos que así se decida, una entrevista.

Dicha memoria deberá ajustarse a la siguiente estructura:

- Portada: Empresa, datos personales del estudiante, titulación e índice.
- Breve información sobre la empresa (nombre, ubicación, sector de actividad).
- Departamentos o Unidades en las que se haya prestado servicio.
- Formación recibida: cursos, programas informáticos¿
- Descripción de actividades desarrolladas.
- Competencias, habilidades y destrezas adquiridas a lo largo del periodo del ejercicio profesional (objetivos cumplidos y/o no cumplidos).

Una vez entregada la solicitud y la documentación aneja, la Comisión Académica de la Facultad de Psicología de la Universidad Autónoma decidirá sobre su correspondencia con las competencias del Grado y, de existir una valoración positiva, se incorporará al expediente del alumno.

4.5 CURSO DE ADAPTACIÓN PARA TITULADOS

5. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

5.1 DESCRIPCIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS
Ver Apartado 5: Anexo 1.
5.2 ACTIVIDADES FORMATIVAS
Clases teóricas (clases magistrales, conferencias y/o seminarios)
Prácticas (aula, laboratorio/s y/o de campo)
Exposición y debate de trabajos
Seminarios
Tutorías programadas
Evaluación
Permanencia en Centro colaborador
Preparación de actividades prácticas
Elaboración de trabajos (teóricos y/o prácticos)
Elaboración de informes de prácticas
Realización de Trabajo
Preparación de exposiciones
Preparación de seminario
Preparación de materiales, documentación y/o actividades
Elaboración de Memoria final
Informe de tareas derivadas de seminarios
Lecturas
Estudio
5.3 METODOLOGÍAS DOCENTES
Clases magistrales
Prácticas de aula
Prácticas de laboratorio
Prácticas de campo
Tutorías individuales
Realización de trabajos y exposiciones
Análisis de casos
Técnicas de rol-playing y de dramatización
Seminarios
Prácticas en Centro Colaborador
5.4 SISTEMAS DE EVALUACIÓN
Evaluación mediante prueba escrita
Evaluación mediante trabajos monográficos
Exposiciones individuales en el aula
Exposiciones grupales de trabajos en el aula
Realización de prácticas
Evaluación de memoria o examen de prácticas
Seminarios
Informe del Tutor Profesional
Informe del Tutor Académico

5.5 NIVEL 1: INTRODUCCIÓN A LA PSICOLOGÍA		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: PSICOLOGÍA		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Básica	Ciencias de la Salud	Psicología
ECTS NIVEL2	12	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
12		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: INTRODUCCIÓN A LA PSICOLOGÍA I		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: INTRODUCCIÓN A LA PSICOLOGÍA II		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		

CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Los resultados de aprendizaje serán valorados a través de la combinación de las metodologías y sistemas de evaluación específicos indicados para esta materia/asignatura.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ul style="list-style-type: none"> · Principales enfoques en el estudio del comportamiento y de la actividad mental · La influencia genética en el comportamiento y la actividad mental · La perspectiva del desarrollo ontogénico en la comprensión del comportamiento y de la actividad mental · La perspectiva social en la comprensión del comportamiento de los individuos y de los grupos y organizaciones · La perspectiva de las diferencias individuales en la comprensión del comportamiento humano · Debates en el estudio científico del comportamiento y de la mente 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
Como puede apreciarse, las actividades que no tienen porcentaje de presencialidad están incluidas también en las horas formativas programadas. Por ello, para calcular las horas presenciales basta con tener presente el porcentaje de presencialidad asociado a éstas.		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Que los graduados y las graduadas posean y comprendan los conocimientos que definen y articulan a la Psicología como disciplina científica, incluyendo sus teorías, métodos y áreas de aplicación, en un nivel que se apoya en libros de texto avanzados e incluye algunos conocimientos procedentes de la vanguardia de este campo de estudio.		
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE1 - Conocer los distintos modelos teóricos de la Psicología y ser capaz de valorar críticamente sus contribuciones y limitaciones.		
CE13 - Saber buscar las fuentes documentales relevantes en Psicología		
CE14 - Ser capaz de utilizar las fuentes documentales, con capacidad de análisis crítico y de síntesis.		

CE20 - Ser capaz de trabajar en equipo, adoptando estrategias de cooperación para la planificación y ejecución de las tareas.		
CE21 - Ser capaz de argumentar una postura, mediante una actitud crítica y autocrítica.		
CM1 - Comprender, a nivel introductorio, los principales enfoques (ontogenético, filogenético y psicosocial) en el estudio del comportamiento y la actividad mental, en sus supuestos teóricos y ámbitos de intervención relacionados.		
CM9 - Ser capaz de buscar y seleccionar información especializada a partir de distintas fuentes documentales (impresas, bases de datos informatizadas, etc.).		
CM10 - Ser capaz de documentos académicos y científicos utilizando los criterios formales establecidos por la APA para la cita de documentos académicos y científicos.		
CM12 - Ser capaz de trabajar en equipo.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas (clases magistrales, conferencias y/o seminarios)	125	46.4
Prácticas (aula, laboratorio/s y/o de campo)	119	26.1
Seminarios	12	16.6
Tutorías programadas	12	25
Evaluación	5	100
Preparación de actividades prácticas	28	0
Elaboración de informes de prácticas	30	0
Preparación de seminario	10	0
Preparación de materiales, documentación y/o actividades	9	0
Lecturas	10	0
Estudio	114	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clases magistrales		
Prácticas de aula		
Prácticas de laboratorio		
Tutorías individuales		
Realización de trabajos y exposiciones		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación mediante prueba escrita	50.0	60.0
Realización de prácticas	20.0	50.0
NIVEL 2: HISTORIA		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Básica	Ciencias Sociales y Jurídicas	Historia
ECTS NIVEL2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9

ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: HISTORIA DE LA PSICOLOGÍA, CIENCIA Y PROFESIÓN		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Los resultados de aprendizaje serán valorados a través de la combinación de las metodologías y sistemas de evaluación específicos indicados para esta materia/asignatura.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ul style="list-style-type: none"> · Saberes, ciencia y sociedad · Aproximaciones epistemológicas a los problemas psicológicos · Temáticas centrales en el desarrollo histórico de la psicología · El desenvolvimiento histórico del saber psicológico · La conformación de las profesiones psicológicas 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
<p>Como puede apreciarse, las actividades que no tienen porcentaje de presencialidad están incluidas también en las horas formativas programadas. Por ello, para calcular las horas presenciales basta con tener presente el porcentaje de presencialidad asociado a éstas.</p>		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		

CG6 - Que tengan capacidad para abordar su actividad profesional y formativa desde el respeto al Código Deontológico del psicólogo, que incluye, entre otros más específicos, los principios del respeto y la promoción de los derechos fundamentales de las personas, la igualdad entre las personas, los principios de accesibilidad universal y diseño para todos y los valores democráticos y de una cultura de paz.		
CG1 - Que los graduados y las graduadas posean y comprendan los conocimientos que definen y articulan a la Psicología como disciplina científica, incluyendo sus teorías, métodos y áreas de aplicación, en un nivel que se apoya en libros de texto avanzados e incluye algunos conocimientos procedentes de la vanguardia de este campo de estudio.		
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE16 - Valorar y apreciar las aportaciones que proporciona la investigación científica al conocimiento y la práctica profesional.		
CE19 - Conocer el marco legal que regula la práctica profesional y ajustarse a los principios éticos y al código deontológico de la Psicología, que incluye entre otros más específicos, los principios del respeto y la promoción de los derechos fundamentales de las personas, la igualdad entre las personas, los principios de accesibilidad universal y diseño para todos y los valores democráticos de una cultura de paz		
CE20 - Ser capaz de trabajar en equipo, adoptando estrategias de cooperación para la planificación y ejecución de las tareas.		
CM2 - Reconocer y situar histórica y culturalmente las principales contribuciones que han constituido el saber disciplinado sobre la Psicología, su proceso de génesis y cómo se constituyen en prácticas sociales e instituciones.		
CM3 - Identificar los presupuestos ontológicos y epistemológicos de las distintas posturas psicológicas, sus desarrollos metodológicos desde una visión comprensiva y crítica de la naturaleza de la Ciencia y el método científico		
CM4 - Comprender las relaciones entre la Psicología como ciencia y como profesión, identificando los distintos ámbitos de especialización del conocimiento psicológico y sus contextos de aplicación.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas (clases magistrales, conferencias y/o seminarios)	60	50
Prácticas (aula, laboratorio/s y/o de campo)	90	27.8
Tutorías programadas	5	100
Elaboración de trabajos (teóricos y/o prácticos)	30	0
Preparación de exposiciones	30	0
Estudio	30	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clases magistrales		
Prácticas de aula		
Prácticas de campo		
Tutorías individuales		
Realización de trabajos y exposiciones		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación mediante prueba escrita	40.0	60.0
Evaluación mediante trabajos monográficos	20.0	30.0

Exposiciones grupales de trabajos en el aula	20.0	30.0
NIVEL 2: ANATOMÍA HUMANA Y FISIOLÓGÍA		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Básica	Ciencias de la Salud	Anatomía Humana
ECTS NIVEL2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: NEUROCIENCIA Y CONDUCTA I		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		

Los resultados de aprendizaje serán valorados a través de la combinación de las metodologías y sistemas de evaluación específicos indicados para esta materia/asignatura.

5.5.1.3 CONTENIDOS

- *Conceptos de Psicobiología y Neurociencia*
- *Historia de la relación entre Neurociencia y Conducta*
- *Métodos de estudio en Neurociencia.*
- *Morfología y fisiología de la neurona.*
- *Neuroanatomía funcional del sistema nervioso y neuroendocrino.*
- *Desarrollo y plasticidad del sistema nervioso.*

5.5.1.4 OBSERVACIONES

Como puede apreciarse, las actividades que no tienen porcentaje de presencialidad están incluidas también en las horas formativas programadas. Por ello, para calcular las horas presenciales basta con tener presente el porcentaje de presencialidad asociado a éstas.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE2 - Comprender las leyes y principios de los procesos psicológicos.

CE4 - Conocer los fundamentos biológicos de la conducta humana y de los procesos psicológicos.

CE7 - Ser capaz de describir y medir variables (personalidad, inteligencia, aptitudes, etc.) y procesos psicológicos (cognitivos, emocionales, psicobiológicos y conductuales).

CM5 - Conocer los principios básicos de la Neurociencia y el marco teórico de la Psicobiología, así como sus antecedentes históricos.

CM6 - Conocer y comprender la estructura, organización, desarrollo y funcionamiento del sistema nervioso, así como las técnicas de estudio, registro y análisis de las bases biológicas del comportamiento y sus aplicaciones.

CM22 - Conocer las características y principios de organización funcional del sistema nervioso para explicar los procesos psicológicos, tanto en condiciones de normalidad como de patología

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas (clases magistrales, conferencias y/o seminarios)	75	40
Prácticas (aula, laboratorio/s y/o de campo)	30	46.6
Seminarios	6	100
Tutorías programadas	2	100
Evaluación	3	100
Preparación de actividades prácticas	16	0
Estudio	79	0

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Clases magistrales

Prácticas de aula

Prácticas de laboratorio		
Realización de trabajos y exposiciones		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación mediante prueba escrita	50.0	70.0
Evaluación mediante trabajos monográficos	5.0	15.0
Realización de prácticas	15.0	25.0
Seminarios	5.0	15.0
NIVEL 2: ESTADÍSTICA		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Básica	Ciencias de la Salud	Estadística
ECTS NIVEL2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: METODOLOGÍA DE LA PSICOLOGÍA		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS

No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Los resultados de aprendizaje serán valorados a través de la combinación de las metodologías y sistemas de evaluación específicos indicados para esta materia/asignatura.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ul style="list-style-type: none"> · Introducción al proceso de investigación · Metodologías descriptivas: cualitativas. · Metodologías descriptivas: la observación. · Metodologías experimentales · Metodologías cuasi-experimentales. · Metodologías ex post facto · Los informes científicos · El análisis de datos en el proceso de investigación 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE6 - Conocer los distintos diseños de investigación y los procedimientos de análisis de datos propios de la Psicología.		
CE12 - Adquirir las destrezas necesarias para definir problemas, diseñar y ejecutar investigaciones elementales.		
CM7 - Conocer las características de los diseños habituales en Psicología, tanto con un enfoque cuantitativo, como cualitativo, teniendo en cuenta los principios éticos de la investigación.		
CM8 - Ser capaz de valorar el proceso de investigación a través de los criterios de calidad desarrollados dentro de cada tradición (fiabilidad, validez, triangulación, relevancia, etc.)		
CM9 - Ser capaz de buscar y seleccionar información especializada a partir de distintas fuentes documentales (impresas, bases de datos informatizadas, etc.).		
CM10 - Ser capaz de documentos académicos y científicos utilizando los criterios formales establecidos por la APA para la cita de documentos académicos y científicos.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas (clases magistrales, conferencias y/o seminarios)	30	100
Prácticas (aula, laboratorio/s y/o de campo)	15	100
Tutorías programadas	15	100

Evaluación	3	100
Estudio	87	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clases magistrales		
Prácticas de aula		
Realización de trabajos y exposiciones		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación mediante prueba escrita	40.0	60.0
Realización de prácticas	10.0	20.0
Evaluación de memoria o examen de prácticas	30.0	40.0
5.5 NIVEL 1: FUNDAMENTOS CONCEPTUALES Y METODOLÓGICOS DE LA PSICOLOGÍA I		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: AFECTO, MOTIVACIÓN Y CONDICIONAMIENTO: PROCESOS BÁSICOS, BASES BIOLÓGICAS Y SOCIALES		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	12	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	12	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Los resultados de aprendizaje serán valorados a través de la combinación de las metodologías y sistemas de evaluación específicos indicados para esta materia/asignatura.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Emoción:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Teorías de la emoción • Bases biológicas de la emoción • Emoción y cognición • Teorías psicosociales sobre expresión de la emociones <p>Motivación.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Teorías de la motivación. 		

- Bases biológicas de la motivación
- Motivación y cognición
- Motivos sociales
- Motivación y afecto

Aprendizaje y condicionamiento

- Aprendizajes preasociativos
- Condicionamiento instrumental
- Condicionamiento clásico

5.5.1.4 OBSERVACIONES

Como puede apreciarse, las actividades que no tienen porcentaje de presencialidad están incluidas también en las horas formativas programadas. Por ello, para calcular las horas presenciales basta con tener presente el porcentaje de presencialidad asociado a éstas.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE1 - Conocer los distintos modelos teóricos de la Psicología y ser capaz de valorar críticamente sus contribuciones y limitaciones.

CE2 - Comprender las leyes y principios de los procesos psicológicos.

CE4 - Conocer los fundamentos biológicos de la conducta humana y de los procesos psicológicos.

CE7 - Ser capaz de describir y medir variables (personalidad, inteligencia, aptitudes, etc.) y procesos psicológicos (cognitivos, emocionales, psicobiológicos y conductuales).

CE10 - Identificar e interpretar las características relevantes del comportamiento de los individuos y grupos, sus problemas y necesidades.

CE21 - Ser capaz de argumentar una postura, mediante una actitud crítica y autocrítica.

CM13 - Conocer y comprender las funciones, características, contribuciones y limitaciones de los distintos modelos teóricos en el ámbito de los procesos motivacionales y afectivos de la Psicología.

CM14 - Conocer los principios básicos de los procesos del aprendizaje asociativo y por condicionamiento.

CM15 - Conocer y comprender los procesos motivacionales y afectivos desde las perspectivas psicobiológicas, evolutiva y psicosocial.

CM19 - Incorporar la defensa de los derechos humanos y los valores democráticos en el rol del psicólogo.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas (clases magistrales, conferencias y/o seminarios)	155	42
Prácticas (aula, laboratorio/s y/o de campo)	109	35.7
Tutorías programadas	13	61.5
Evaluación	28	28.5
Estudio	180	0

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Clases magistrales

Prácticas de aula		
Tutorías individuales		
Realización de trabajos y exposiciones		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación mediante prueba escrita	50.0	70.0
Realización de prácticas	30.0	50.0
NIVEL 2: PSICOLOGÍA		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Básica	Ciencias Sociales y Jurídicas	Psicología
ECTS NIVEL2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: PSICOLOGÍA DEL DESARROLLO AFECTIVO Y SOCIAL		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS

No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Los resultados de aprendizaje serán valorados a través de la combinación de las metodologías y sistemas de evaluación específicos indicados para esta materia/signatura.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Asignatura: Psicología del desarrollo afectivo y social		
<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo y contextos sociales. • El comienzo de las relaciones. El apego y los adultos. • Las relaciones familiares y entre iguales en la infancia y la adolescencia. • El desarrollo emocional y afectivo a lo largo de la vida. • El desarrollo moral. • El desarrollo de la identidad personal 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
Como puede apreciarse, las actividades que no tienen porcentaje de presencialidad están incluidas también en las horas formativas programadas. Por ello, para calcular las horas presenciales basta con tener presente el porcentaje de presencialidad asociado a éstas.		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE3 - Conocer los procesos y etapas principales del desarrollo psicológico a lo largo del ciclo vital en sus aspectos de normalidad y anormalidad.		
CE18 - Promover e incidir en la salud, la calidad de vida y bienestar de los individuos, grupos, comunidades y organizaciones.		
CE21 - Ser capaz de argumentar una postura, mediante una actitud crítica y autocrítica.		
CM13 - Conocer y comprender las funciones, características, contribuciones y limitaciones de los distintos modelos teóricos en el ámbito de los procesos motivacionales y afectivos de la Psicología.		
CM15 - Conocer y comprender los procesos motivacionales y afectivos desde las perspectivas psicobiológicas, evolutiva y psicosocial.		
CM19 - Incorporar la defensa de los derechos humanos y los valores democráticos en el rol del psicólogo.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas (clases magistrales, conferencias y/o seminarios)	75	40
Prácticas (aula, laboratorio/s y/o de campo)	62	35.5
Seminarios	8	37.5
Tutorías programadas	3	100
Evaluación	2	100
Elaboración de informes de prácticas	40	0
Informe de tareas derivadas de seminarios	5	0
Lecturas	15	0

Estudio	30	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clases magistrales		
Prácticas de aula		
Tutorías individuales		
Realización de trabajos y exposiciones		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación mediante prueba escrita	35.0	70.0
Realización de prácticas	30.0	65.0
NIVEL 2: SOCIOLOGÍA		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Básica	Ciencias Sociales y Jurídicas	Sociología
ECTS NIVEL2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: FUNDAMENTOS PSICOSOCIALES DEL COMPORTAMIENTO		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No

GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Los resultados de aprendizaje serán valorados a través de la combinación de las metodologías y sistemas de evaluación específicos indicados para esta materia/asignatura.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Asignatura: Fundamentos psicosociales del comportamiento</p> <ul style="list-style-type: none"> • Sociedad e individuo: conflicto y adaptación. • Acción individual vs. acción colectiva. • Agresión y violencia. • Atracción y estigma. • Conducta de ayuda. • Poder social. • Estructura social y conducta individual: influencia, conformidad y normas sociales • Dilemas sociales • La felicidad: análisis individuales y societales. 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
Como puede apreciarse, las actividades que no tienen porcentaje de presencialidad están incluidas también en las horas formativas programadas. Por ello, para calcular las horas presenciales basta con tener presente el porcentaje de presencialidad asociado a éstas.		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE5 - Conocer los factores culturales y los principios psicosociales que intervienen en el comportamiento de los individuos, de los grupos y de las organizaciones.		
CE21 - Ser capaz de argumentar una postura, mediante una actitud crítica y autocrítica.		
CE22 - Comunicación interpersonal.		
CM15 - Conocer y comprender los procesos motivacionales y afectivos desde las perspectivas psicobiológicas, evolutiva y psicosocial.		
CM16 - Identificar y describir las principales características de las teorías psicosociales y sus metodologías de investigación.		
CM19 - Incorporar la defensa de los derechos humanos y los valores democráticos en el rol del psicólogo.		
CM29 - Comprender la relación entre los procesos y productos cognitivos y los restantes componentes afectivos y conductuales dentro de los contextos sociales y culturales particulares.		
CM32 - Aplicar distintas técnicas de investigación psicosociales, conociendo sus características, ventajas y limitaciones.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas (clases magistrales, conferencias y/o seminarios)	80	36.2
Prácticas (aula, laboratorio/s y/o de campo)	70	41.2

Evaluación	2	100
Elaboración de trabajos (teóricos y/o prácticos)	40	0
Lecturas	30	0
Estudio	20	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clases magistrales		
Prácticas de aula		
Realización de trabajos y exposiciones		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación mediante prueba escrita	60.0	75.0
Realización de prácticas	25.0	40.0
NIVEL 2: ESTADÍSTICA		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Básica	Ciencias de la Salud	Estadística
ECTS NIVEL2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: ANÁLISIS DE DATOS I		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12

LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Los resultados de aprendizaje serán valorados a través de la combinación de las metodologías y sistemas de evaluación específicos indicados para esta materia/asignatura.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Asignatura: Análisis de datos I</p> <ul style="list-style-type: none"> · Estadística Descriptiva con una variable · Estadística Descriptiva con dos variables · Probabilidad · Introducción a la Inferencia Estadística · Introducción al programa SPSS. 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
Como puede apreciarse, las actividades que no tienen porcentaje de presencialidad están incluidas también en las horas formativas programadas. Por ello, para calcular las horas presenciales basta con tener presente el porcentaje de presencialidad asociado a éstas.		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG3 - Que tengan capacidad para reunir e interpretar datos relevantes relativos al comportamiento humano, individual y social, y el contexto en el que se produce, para emitir juicios fundamentados sobre problemas de orden psicológico.		
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE6 - Conocer los distintos diseños de investigación y los procedimientos de análisis de datos propios de la Psicología.		
CE11 - Analizar e interpretar los datos cuantitativos y cualitativos procedentes de las investigaciones, informes y trabajos en Psicología		
CM17 - Comprender y saber aplicar los procedimientos de análisis de datos basados en la estadística descriptiva y en la teoría de la probabilidad.		
CM18 - Conocer la estructura general de una aplicación informática de Análisis de Datos de uso habitual en psicología y ser capaz de realizar con ella los análisis estadísticos que forman parte del programa e interpretar sus resultados		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas (clases magistrales, conferencias y/o seminarios)	87	40.2

Prácticas (aula, laboratorio/s y/o de campo)	55	12.7
Tutorías programadas	3	100
Evaluación	5	100
Elaboración de trabajos (teóricos y/o prácticos)	48	0
Estudio	52	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clases magistrales		
Prácticas de aula		
Prácticas de laboratorio		
Tutorías individuales		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación mediante prueba escrita	50.0	70.0
Realización de prácticas	30.0	50.0
5.5 NIVEL 1: FUNDAMENTOS CONCEPTUALES Y METODOLÓGICOS DE LA PSICOLOGÍA II		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: PROCESOS DE PERCEPCIÓN, ATENCIÓN Y MEMORIA		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	12	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		12
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Los resultados de aprendizaje serán valorados a través de la combinación de las metodologías y sistemas de evaluación específicos indicados para esta materia/asignatura.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ul style="list-style-type: none"> · Psicología de la Percepción: o Fundamentos de estudio de la percepción 		

- o Procesos visuales
- o Teorías de integración de la imagen
- o Percepción auditiva
- o Otros sistemas perceptivos
- o Fundamentos del movimiento humano, coordinación y control motor
- Psicología de la Atención:
 - o Manifestaciones de la atención y estados de conciencia
 - o Atención selectiva
 - o Atención dividida
 - o Determinantes del rendimiento atencional
- Psicología de la Memoria
 - o Fundamentos en el estudio de la memoria
 - o El estudio experimental de la memoria
 - o Principales teorías sobre la memoria humana
 - o El olvido y la amnesia
 - o La distorsión y las memorias falsas
 - o Sesgos emocionales de la memoria

5.5.1.4 OBSERVACIONES

Como puede apreciarse, las actividades que no tienen porcentaje de presencialidad están incluidas también en las horas formativas programadas. Por ello, para calcular las horas presenciales basta con tener presente el porcentaje de presencialidad asociado a éstas.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE1 - Conocer los distintos modelos teóricos de la Psicología y ser capaz de valorar críticamente sus contribuciones y limitaciones.

CE2 - Comprender las leyes y principios de los procesos psicológicos.

CE4 - Conocer los fundamentos biológicos de la conducta humana y de los procesos psicológicos.

CE7 - Ser capaz de describir y medir variables (personalidad, inteligencia, aptitudes, etc.) y procesos psicológicos (cognitivos, emocionales, psicobiológicos y conductuales).

CE21 - Ser capaz de argumentar una postura, mediante una actitud crítica y autocrítica.

CM20 - Conocer y comprender los procesos de percepción, atención, memoria y movimiento sabiendo relacionar estos procesos entre sí, así como con otros procesos psicológicos.

CM21 - Ser capaz de diseñar y analizar procedimientos para investigar fenómenos de percepción, memoria o atención básicos, tanto en situaciones experimentales como de la vida cotidiana.

CM22 - Conocer las características y principios de organización funcional del sistema nervioso para explicar los procesos psicológicos, tanto en condiciones de normalidad como de patología

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas (clases magistrales, conferencias y/o seminarios)	155	48.4

Prácticas (aula, laboratorio/s y/o de campo)	100	30
Tutorías programadas	8	37.5
Evaluación	3	100
Preparación de actividades prácticas	109	0
Estudio	80	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clases magistrales		
Prácticas de aula		
Tutorías individuales		
Realización de trabajos y exposiciones		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación mediante prueba escrita	60.0	70.0
Realización de prácticas	10.0	20.0
Evaluación de memoria o examen de prácticas	10.0	30.0
NIVEL 2: ANATOMÍA HUMANA Y FISIOLÓGÍA		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Básica	Ciencias de la Salud	Anatomía Humana
ECTS NIVEL2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		6
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: NEUROCIENCIA Y CONDUCTA II		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		6

ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Los resultados de aprendizaje serán valorados a través de la combinación de las metodologías y sistemas de evaluación específicos indicados para esta materia/asignatura.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Asignatura: Neurociencia y Conducta II</p> <ul style="list-style-type: none"> · Bases biológicas de los sistemas sensoriales y del sistema motor · Bases biológicas de la atención. · Bases biológicas de los distintos tipos de aprendizaje y de memoria. · Correlatos fisiológicos de la conducta humana: · Actividad eléctrica cerebral · Actividad metabólica · Actividad músculo esquelética 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
Como puede apreciarse, las actividades que no tienen porcentaje de presencialidad están incluidas también en las horas formativas programadas. Por ello, para calcular las horas presenciales basta con tener presente el porcentaje de presencialidad asociado a éstas.		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE2 - Comprender las leyes y principios de los procesos psicológicos.		
CE4 - Conocer los fundamentos biológicos de la conducta humana y de los procesos psicológicos.		
CE7 - Ser capaz de describir y medir variables (personalidad, inteligencia, aptitudes, etc.) y procesos psicológicos (cognitivos, emocionales, psicobiológicos y conductuales).		
CM5 - Conocer los principios básicos de la Neurociencia y el marco teórico de la Psicobiología, así como sus antecedentes históricos.		
CM6 - Conocer y comprender la estructura, organización, desarrollo y funcionamiento del sistema nervioso, así como las técnicas de estudio, registro y análisis de las bases biológicas del comportamiento y sus aplicaciones.		

CM15 - Conocer y comprender los procesos motivacionales y afectivos desde las perspectivas psicobiológicas, evolutiva y psicosocial.		
CM22 - Conocer las características y principios de organización funcional del sistema nervioso para explicar los procesos psicológicos, tanto en condiciones de normalidad como de patología		
CM23 - Conocer y saber aplicar metodologías propias de la Psicología fisiológica y de la Psicofisiología en los diferentes ámbitos de la investigación científica.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas (clases magistrales, conferencias y/o seminarios)	102	31.4
Prácticas (aula, laboratorio/s y/o de campo)	40	25
Seminarios	2	100
Tutorías programadas	4	100
Evaluación	2	100
Preparación de actividades prácticas	30	0
Estudio	70	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clases magistrales		
Prácticas de laboratorio		
Seminarios		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación mediante prueba escrita	40.0	60.0
Realización de prácticas	20.0	40.0
Evaluación de memoria o examen de prácticas	20.0	40.0
NIVEL 2: PSICOLOGÍA		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Básica	Ciencias Sociales y Jurídicas	Psicología
ECTS NIVEL2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		6
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No

ITALIANO		OTRAS	
No		No	
NIVEL 3: PSICOLOGÍA DE LA PERSONALIDAD			
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3			
CARÁCTER		ECTS ASIGNATURA	
Básica		6	
DESPLIEGUE TEMPORAL			
ECTS Semestral 1		ECTS Semestral 2	
		6	
ECTS Semestral 4		ECTS Semestral 5	
ECTS Semestral 7		ECTS Semestral 8	
ECTS Semestral 10		ECTS Semestral 11	
LINGÜAS EN LAS QUE SE IMPARTE			
CASTELLANO		CATALÁN	
Sí		No	
GALLEGO		VALENCIANO	
No		No	
FRANCÉS		ALEMÁN	
No		No	
ITALIANO		OTRAS	
No		No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE			
<p>Los resultados de aprendizaje serán valorados a través de la combinación de las metodologías y sistemas de evaluación específicos indicados para esta materia/asignatura.</p>			
5.5.1.3 CONTENIDOS			
<p>Asignatura: Psicología de la Personalidad</p> <ul style="list-style-type: none"> · Modelos en el estudio de la personalidad · Investigación y evaluación de la personalidad · Procesos cognitivos de la personalidad · Procesos emocionales y personalidad · Conducta y personalidad · Aspectos Sociales de la personalidad · Conductas de autorregulación e identidad 			
5.5.1.4 OBSERVACIONES			
<p>Como puede apreciarse, las actividades que no tienen porcentaje de presencialidad están incluidas también en las horas formativas programadas. Por ello, para calcular las horas presenciales basta con tener presente el porcentaje de presencialidad asociado a éstas.</p>			
5.5.1.5 COMPETENCIAS			
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES			
<p>CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética</p>			
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES			
No existen datos			
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS			

CE7 - Ser capaz de describir y medir variables (personalidad, inteligencia, aptitudes, etc.) y procesos psicológicos (cognitivos, emocionales, psicobiológicos y conductuales).		
CE10 - Identificar e interpretar las características relevantes del comportamiento de los individuos y grupos, sus problemas y necesidades.		
CE21 - Ser capaz de argumentar una postura, mediante una actitud crítica y autocrítica.		
CM24 - Saber elegir y usar diferentes métodos para el análisis, estudio y evaluación de la personalidad.		
CM39 - Considerar de forma crítica el concepto de conducta anormal y conocer y aplicar las normas y criterios éticos propios de la profesión del psicólogo (Código Deontológico) relacionados con la Psicopatología, entre ellos, desarrollar una actitud de respeto hacia las personas con trastornos mentales		
CM55 - Conocer y comprender los distintos campos de aplicación de la Psicología en los individuos, grupos y organizaciones y en diferentes contextos.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas (clases magistrales, conferencias y/o seminarios)	85	35.3
Prácticas (aula, laboratorio/s y/o de campo)	60	25
Tutorías programadas	3	100
Evaluación	2	100
Preparación de actividades prácticas	45	0
Estudio	55	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clases magistrales		
Prácticas de aula		
Tutorías individuales		
Realización de trabajos y exposiciones		
Seminarios		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación mediante prueba escrita	35.0	50.0
Evaluación mediante trabajos monográficos	20.0	40.0
Realización de prácticas	15.0	25.0
NIVEL 2: ANÁLISIS DE DATOS II		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		6
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA

Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Los resultados de aprendizaje serán valorados a través de la combinación de las metodologías y sistemas de evaluación específicos indicados para esta materia/asignatura.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ul style="list-style-type: none"> · Introducción a la inferencia estadística · Estimación de parámetros · Contraste de hipótesis · Contraste sobre medias · Análisis de regresión lineal · Análisis de variables categóricas 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
Como puede apreciarse, las actividades que no tienen porcentaje de presencialidad están incluidas también en las horas formativas programadas. Por ello, para calcular las horas presenciales basta con tener presente el porcentaje de presencialidad asociado a éstas.		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG3 - Que tengan capacidad para reunir e interpretar datos relevantes relativos al comportamiento humano, individual y social, y el contexto en el que se produce, para emitir juicios fundamentados sobre problemas de orden psicológico.		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE6 - Conocer los distintos diseños de investigación y los procedimientos de análisis de datos propios de la Psicología.		
CE11 - Analizar e interpretar los datos cuantitativos y cualitativos procedentes de las investigaciones, informes y trabajos en Psicología		
CM17 - Comprender y saber aplicar los procedimientos de análisis de datos basados en la estadística descriptiva y en la teoría de la probabilidad.		
CM18 - Conocer la estructura general de una aplicación informática de Análisis de Datos de uso habitual en psicología y ser capaz de realizar con ella los análisis estadísticos que forman parte del programa e interpretar sus resultados		
CM25 - Conocer la lógica de la inferencia estadística (estimación y contraste) y su rol en el contexto del análisis de datos y de la investigación científica		
CM30 - Desarrollar actitudes de curiosidad y búsqueda acerca de los procesos de pensamiento y lenguaje, su desarrollo, sus bases biológicas y sociales.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas (clases magistrales, conferencias y/o seminarios)	100	30

Prácticas (aula, laboratorio/s y/o de campo)	40	37.5
Tutorías programadas	7	100
Evaluación	3	100
Elaboración de trabajos (teóricos y/o prácticos)	15	0
Estudio	80	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clases magistrales		
Prácticas de aula		
Prácticas de laboratorio		
Tutorías individuales		
Realización de trabajos y exposiciones		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación mediante prueba escrita	60.0	75.0
Realización de prácticas	25.0	40.0
5.5 NIVEL 1: FUNDAMENTOS CONCEPTUALES Y METODOLÓGICOS DE LA PSICOLOGÍA III		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: PENSAMIENTO Y LENGUAJE: PROCESOS BÁSICOS , FUNDAMENTOS BIOLÓGICOS, SOCIALES Y EVOLUTIVOS		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	30	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
30		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Los resultados de aprendizaje serán valorados a través de la combinación de las metodologías y sistemas de evaluación específicos indicados para esta materia/asignatura.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
· Psicología del lenguaje:		

- o Características del lenguaje humano.
- o Ontogénesis y filogénesis del lenguaje.
- o Procesos psicolingüísticos básicos: percepción, comprensión y producción del lenguaje
- Psicología del pensamiento.
- o El pensamiento formal o paradigmático.
- o El pensamiento intuitivo y cotidiano.
- o La solución de problemas y la toma de decisiones.
- o El pensamiento reflexivo.
- o La enseñanza del pensamiento
- Bases biológicas de la comunicación y cognición comparada
- o Aspectos comparativos de la comunicación y el lenguaje.
- o Procesos de cognición animal.
- o Neuropsicología del lenguaje.
- o Bases neurobiológicas del pensamiento.
- Desarrollo cognitivo y lingüístico.
- o El desarrollo cognitivo en la primera infancia.
- o El desarrollo de la representación.
- o El desarrollo de la memoria.
- o La adquisición del lenguaje.
- Cognición social
- Auto-conocimiento e identidad.
- Motivación y cognición.
- Atribución.
- Actitudes.
- Valores.
- Categorización social.
- Esquemas, estereotipos y prejuicios.
- Comunicación y persuasión.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

Como puede apreciarse, las actividades que no tienen porcentaje de presencialidad están incluidas también en las horas formativas programadas. Por ello, para calcular las horas presenciales basta con tener presente el porcentaje de presencialidad asociado a éstas.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE2 - Comprender las leyes y principios de los procesos psicológicos.

CE3 - Conocer los procesos y etapas principales del desarrollo psicológico a lo largo del ciclo vital en sus aspectos de normalidad y anormalidad.		
CE4 - Conocer los fundamentos biológicos de la conducta humana y de los procesos psicológicos.		
CE5 - Conocer los factores culturales y los principios psicosociales que intervienen en el comportamiento de los individuos, de los grupos y de las organizaciones.		
CE7 - Ser capaz de describir y medir variables (personalidad, inteligencia, aptitudes, etc.) y procesos psicológicos (cognitivos, emocionales, psicobiológicos y conductuales).		
CE21 - Ser capaz de argumentar una postura, mediante una actitud crítica y autocrítica.		
CM1 - Comprender, a nivel introductorio, los principales enfoques (ontogenético, filogenético y psicosocial) en el estudio del comportamiento y la actividad mental, en sus supuestos teóricos y ámbitos de intervención relacionados.		
CM5 - Conocer los principios básicos de la Neurociencia y el marco teórico de la Psicobiología, así como sus antecedentes históricos.		
CM6 - Conocer y comprender la estructura, organización, desarrollo y funcionamiento del sistema nervioso, así como las técnicas de estudio, registro y análisis de las bases biológicas del comportamiento y sus aplicaciones.		
CM22 - Conocer las características y principios de organización funcional del sistema nervioso para explicar los procesos psicológicos, tanto en condiciones de normalidad como de patología		
CM27 - Saber identificar los problemas fundamentales del estudio científico de los procesos de pensamiento y de la adquisición, el uso y las alteraciones del lenguaje.		
CM28 - Comprender los fundamentos biológicos, sociales y evolutivos de los procesos de pensamiento y lenguaje.		
CM29 - Comprender la relación entre los procesos y productos cognitivos y los restantes componentes afectivos y conductuales dentro de los contextos sociales y culturales particulares.		
CM30 - Desarrollar actitudes de curiosidad y búsqueda acerca de los procesos de pensamiento y lenguaje, su desarrollo, sus bases biológicas y sociales.		
CM31 - Aplicar a la vida cotidiana los conocimientos sobre procesos de representación y comunicación social, con especial atención a los procesos de atribución, actitudes y valores		
CM32 - Aplicar distintas técnicas de investigación psicosociales, conociendo sus características, ventajas y limitaciones.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas (clases magistrales, conferencias y/o seminarios)	377	37.4
Prácticas (aula, laboratorio/s y/o de campo)	182	42.9
Seminarios	92	43.5
Tutorías programadas	44	29.5
Evaluación	7	100
Elaboración de informes de prácticas	10	0
Preparación de exposiciones	10	0
Lecturas	27	0
Estudio	424	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clases magistrales		
Prácticas de aula		
Prácticas de campo		
Tutorías individuales		
Realización de trabajos y exposiciones		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA

Evaluación mediante prueba escrita	50.0	60.0
Evaluación mediante trabajos monográficos	0.0	20.0
Realización de prácticas	0.0	20.0
Evaluación de memoria o examen de prácticas	0.0	20.0
Seminarios	0.0	20.0
5.5 NIVEL 1: EVALUACIÓN E INTERVENCIÓN PSICOLÓGICAS I		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: EVALUACIÓN PSICOLÓGICA		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	18	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Anual		
ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
		18
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Los resultados de aprendizaje serán valorados a través de la combinación de las metodologías y sistemas de evaluación específicos indicados para esta materia/asignatura.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Evaluación psicológica:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Evaluación psicológica <ul style="list-style-type: none"> ◦ Principios teóricos y metodológicos ◦ El proceso de evaluación: <ul style="list-style-type: none"> ◦ - Descriptivo, predictivo e interventivo valorativo ◦ Principales métodos <ul style="list-style-type: none"> ◦ - Entrevista, observación, auto-informes, tests psicométricos y técnicas objetivas, proyectivas y subjetivas ◦ Estudio de casos: <ul style="list-style-type: none"> ◦ - Diagnóstico, orientación, selección, evaluación vs valoración. • Evaluación de las diferencias individuales: inteligencia, aptitudes y personalidad <ul style="list-style-type: none"> ◦ El estudio de las diferencias individuales en el contexto de la evaluación psicológica ◦ Inteligencia: teoría y evaluación. ◦ Personalidad: teorías y evaluación. <p>Psicometría:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Introducción a la medición en Psicología • Construcción de instrumentos de medida • Modelos psicométricos y error de medida • Validez • Puntuaciones y estándares sobre el uso de los tests • Aplicaciones psicométricas 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		

Como puede apreciarse, las actividades que no tienen porcentaje de presencialidad están incluidas también en las horas formativas programadas. Por ello, para calcular las horas presenciales basta con tener presente el porcentaje de presencialidad asociado a éstas.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG3 - Que tengan capacidad para reunir e interpretar datos relevantes relativos al comportamiento humano, individual y social, y el contexto en el que se produce, para emitir juicios fundamentados sobre problemas de orden psicológico.

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE7 - Ser capaz de describir y medir variables (personalidad, inteligencia, aptitudes, etc.) y procesos psicológicos (cognitivos, emocionales, psicobiológicos y conductuales).

CE9 - Conocer, seleccionar y administrar las técnicas de evaluación, diagnóstico e intervención psicológica en sus posibles ámbitos de aplicación.

CE15 - Ser capaz de comprender y de comunicar oralmente y por escrito textos e informes psicológicos.

CM8 - Ser capaz de valorar el proceso de investigación a través de los criterios de calidad desarrollados dentro de cada tradición (fiabilidad, validez, triangulación, relevancia, etc.)

CM24 - Saber elegir y usar diferentes métodos para el análisis, estudio y evaluación de la personalidad.

CM26 - Acercarse con actitud crítica a los informes de investigación, sabiendo dónde y cómo dirigir la atención para encontrar fortalezas y debilidades.

CM33 - Conocer y comprender los distintos modelos y procesos desde los que se puede afrontar la evaluación psicológica en los distintos contextos en que la misma se lleva a cabo.

CM34 - Conocer y utilizar de modo eficiente los procedimientos y técnicas necesarios para evaluar los diferentes componentes que configuran el comportamiento humano así como las variables contextuales que pueden afectarlo.

CM35 - Conocer cómo informar de los resultados de la evaluación psicológica a distintas audiencias y con distintos propósitos.

CM36 - Ser capaz de diseñar instrumentos de medida, analizar las propiedades psicométricas de los elementos y realizar los oportunos estudios relativos a la fiabilidad, validez y baremación de puntuaciones.

CM53 - Conocer y comprender los distintos métodos de evaluación, diagnóstico y tratamiento psicológico en diferentes ámbitos aplicados de la Psicología.

CM54 - Seleccionar y administrar técnicas e instrumentos propios y específicos de la Psicología.

CM56 - Identificar las necesidades y demandas de los destinatarios en los diferentes campos de aplicación y establecer las metas de la actuación psicológica.

CM57 - Definir los objetivos, elaborar el plan y las técnicas de intervención en función de las necesidades y demandas de los destinatarios, y evaluar sus resultados.

CM58 - Transmitir a los destinatarios, de forma adecuada y precisa, los resultados de la evaluación.

CM72 - Ser capaz de elaborar informes psicológicos en distintos ámbitos de actuación, dirigidos a los destinatarios y a otros profesionales.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas (clases magistrales, conferencias y/o seminarios)	240	29.2
Prácticas (aula, laboratorio/s y/o de campo)	140	42.9
Exposición y debate de trabajos	6	100
Seminarios	14	100
Tutorías programadas	16	100
Evaluación	16	100

Elaboración de trabajos (teóricos y/o prácticos)	42	0
Estudio	226	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clases magistrales		
Prácticas de aula		
Prácticas de laboratorio		
Tutorías individuales		
Realización de trabajos y exposiciones		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación mediante prueba escrita	60.0	70.0
Realización de prácticas	30.0	40.0
NIVEL 2: PSICOPATOLOGÍA		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Los resultados de aprendizaje serán valorados a través de la combinación de las metodologías y sistemas de evaluación específicos indicados para esta materia/asignatura.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ul style="list-style-type: none"> • Fundamentos de Psicopatología : <ul style="list-style-type: none"> ◦ Aproximaciones teóricas, metodológicas y modelos de estudio de la conducta anormal. ◦ Fundamentos psicobiológicos de la Psicopatología. Vulnerabilidad y riesgo. ◦ Procesos conductuales y cognitivos y psicopatología. ◦ Psicofarmacología y psicopatología • Trastornos Psicopatológicos: <ul style="list-style-type: none"> ◦ Alteraciones del comportamiento: exploración psicopatológica, criterios diagnósticos y formulación de casos. ◦ Trastornos psicopatológicos: causas y variables que los predisponen, desencadenan y mantienen. ◦ Psicopatología y Ciclo Vital. ◦ Psicopatología, Psicología Clínica y Psicología de la Salud. 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		

Como puede apreciarse, las actividades que no tienen porcentaje de presencialidad están incluidas también en las horas formativas programadas. Por ello, para calcular las horas presenciales basta con tener presente el porcentaje de presencialidad asociado a éstas.		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE10 - Identificar e interpretar las características relevantes del comportamiento de los individuos y grupos, sus problemas y necesidades.		
CE18 - Promover e incidir en la salud, la calidad de vida y bienestar de los individuos, grupos, comunidades y organizaciones.		
CM22 - Conocer las características y principios de organización funcional del sistema nervioso para explicar los procesos psicológicos, tanto en condiciones de normalidad como de patología		
CM37 - Comprender la naturaleza multicausal de los trastornos psicopatológicos y ser capaz de identificar el papel de los factores biológicos, psicológicos y sociales. Conocer los modelos y factores de vulnerabilidad en relación a la pérdida de salud.		
CM38 - Adquirir las habilidades básicas de exploración psicopatológica, así como conocer y saber manejar los principales sistemas de clasificación diagnóstica.		
CM39 - Considerar de forma crítica el concepto de conducta anormal y conocer y aplicar las normas y criterios éticos propios de la profesión del psicólogo (Código Deontológico) relacionados con la Psicopatología, entre ellos, desarrollar una actitud de respeto hacia las personas con trastornos mentales		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas (clases magistrales, conferencias y/o seminarios)	80	43.8
Prácticas (aula, laboratorio/s y/o de campo)	45	33.3
Seminarios	9	44.4
Tutorías programadas	3	100
Evaluación	3	100
Elaboración de trabajos (teóricos y/o prácticos)	10	0
Estudio	80	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clases magistrales		
Prácticas de aula		
Tutorías individuales		
Análisis de casos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación mediante prueba escrita	60.0	70.0
Realización de prácticas	15.0	25.0
Seminarios	10.0	20.0
NIVEL 2: ADQUISICIÓN DE CONOCIMIENTO Y PSICOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	12	

DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
12		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Los resultados de aprendizaje serán valorados a través de la combinación de las metodologías y sistemas de evaluación específicos indicados para esta materia/asignatura.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Adquisición de conocimiento:</p> <ul style="list-style-type: none"> La adquisición del conocimiento como actividad cognitiva y cultural La adquisición del conocimiento verbal La adquisición del conocimiento procedimental La intervención en la mejora de la adquisición del conocimiento <p>Psicología de la educación:</p> <ul style="list-style-type: none"> Principios teóricos de la psicología de la educación La educación en contextos informales: familia, medios de comunicación y espacio urbano La educación en contextos formales 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
Como puede apreciarse, las actividades que no tienen porcentaje de presencialidad están incluidas también en las horas formativas programadas. Por ello, para calcular las horas presenciales basta con tener presente el porcentaje de presencialidad asociado a éstas.		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE8 - Adquirir los conocimientos y destrezas que se requieren para intervenir en los distintos contextos y campos de aplicación de la Psicología (educación, clínica y salud, trabajo y organizaciones, comunitario).		
CE10 - Identificar e interpretar las características relevantes del comportamiento de los individuos y grupos, sus problemas y necesidades.		

CE18 - Promover e incidir en la salud, la calidad de vida y bienestar de los individuos, grupos, comunidades y organizaciones.		
CE21 - Ser capaz de argumentar una postura, mediante una actitud crítica y autocrítica.		
CM40 - Ser capaz de identificar las diferencias y similitudes entre las distintas perspectivas teóricas sobre el proceso de adquisición de conocimiento y los procesos educativos que lo favorecen incluyendo entre ellas sus propias concepciones intuitivas sobre el mismo.		
CM41 - Ser capaz explicar y valorar el papel del sistema escolar en la compensación de la desigualdad social y la gestión de la equidad, y la función que las ideologías desempeñan en estos procesos.		
CM42 - Ser capaz de diseñar una intervención y/o investigación sobre alguna situación educativa dirigida a la adquisición de conocimientos de modo riguroso y de forma cooperativa con sus compañeros.		
CM43 - Comparar las diversas funciones que las y los psicólogos educativos están llevando a cabo en la sociedad desde sus puestos profesionales y proponer posibles cambios que mejoraran su capacidad de incidir en los procesos de aprendizaje y de desarrollo.		
CM55 - Conocer y comprender los distintos campos de aplicación de la Psicología en los individuos, grupos y organizaciones y en diferentes contextos.		
CM59 - Elaborar informes psicológicos en distintos ámbitos de actuación, dirigidos a los destinatarios y a otros profesionales.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas (clases magistrales, conferencias y/o seminarios)	182	44
Prácticas (aula, laboratorio/s y/o de campo)	89	32.6
Tutorías programadas	7	42.8
Evaluación	7	100
Elaboración de trabajos (teóricos y/o prácticos)	40	0
Estudio	141	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clases magistrales		
Prácticas de aula		
Tutorías individuales		
Realización de trabajos y exposiciones		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación mediante prueba escrita	50.0	60.0
Realización de prácticas	40.0	50.0
5.5 NIVEL 1: EVALUACIÓN E INTERVENCIÓN PSICOLÓGICAS II		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: PSICOLOGÍA DE LOS GRUPOS Y ORGANIZACIONES		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	12	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
12		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12

LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Los resultados de aprendizaje serán valorados a través de la combinación de las metodologías y sistemas de evaluación específicos indicados para esta materia/asignatura.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ul style="list-style-type: none"> • Psicología de los Grupos <ul style="list-style-type: none"> o Tipologías grupales. o Cohesión. o Liderazgo organizacional. o Toma de decisiones en grupos. o Cooperación, competición y conflicto. • Introducción a la Psicología de las Organizaciones <ul style="list-style-type: none"> o Tipologías organizacionales. o Principales modelos teóricos o Parámetros individuales en la organización. o Motivación y satisfacción laboral. o El papel de la comunicación en las organizaciones. o Rendimiento y productividad grupal o Socialización, clima y cultura organizacionales. 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
Como puede apreciarse, las actividades que no tienen porcentaje de presencialidad están incluidas también en las horas formativas programadas. Por ello, para calcular las horas presenciales basta con tener presente el porcentaje de presencialidad asociado a éstas.		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE5 - Conocer los factores culturales y los principios psicosociales que intervienen en el comportamiento de los individuos, de los grupos y de las organizaciones.		
CE8 - Adquirir los conocimientos y destrezas que se requieren para intervenir en los distintos contextos y campos de aplicación de la Psicología (educación, clínica y salud, trabajo y organizaciones, comunitario).		

CE10 - Identificar e interpretar las características relevantes del comportamiento de los individuos y grupos, sus problemas y necesidades.		
CE18 - Promover e incidir en la salud, la calidad de vida y bienestar de los individuos, grupos, comunidades y organizaciones.		
CE20 - Ser capaz de trabajar en equipo, adoptando estrategias de cooperación para la planificación y ejecución de las tareas.		
CM31 - Aplicar a la vida cotidiana los conocimientos sobre procesos de representación y comunicación social, con especial atención a los procesos de atribución, actitudes y valores		
CM32 - Aplicar distintas técnicas de investigación psicosociales, conociendo sus características, ventajas y limitaciones.		
CM44 - Conocer y seleccionar los objetivos, estrategias y técnicas básicas de análisis de necesidades y problemas sociales.		
CM45 - Conocer y seleccionar de forma general las diferentes estrategias y técnicas de intervención social y los criterios para su selección.		
CM46 - Describir, medir y explicar los procesos y las variables implicadas en la dinámica de los grupos, la estructura grupal y las relaciones interpersonales.		
CM47 - Conocer algunos de los métodos básicos de la investigación e intervención en psicología de los grupos.		
CM48 - Identificar y proponer soluciones para problemas organizacionales.		
CM55 - Conocer y comprender los distintos campos de aplicación de la Psicología en los individuos, grupos y organizaciones y en diferentes contextos.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas (clases magistrales, conferencias y/o seminarios)	103	51.5
Prácticas (aula, laboratorio/s y/o de campo)	149	36.9
Tutorías programadas	17	41
Evaluación	5	100
Elaboración de trabajos (teóricos y/o prácticos)	64	0
Estudio	116	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clases magistrales		
Prácticas de aula		
Tutorías individuales		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación mediante prueba escrita	60.0	70.0
Realización de prácticas	25.0	35.0
NIVEL 2: TÉCNICAS DE INTERVENCIÓN PSICOLÓGICA		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12

LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Los resultados de aprendizaje serán valorados a través de la combinación de las metodologías y sistemas de evaluación específicos indicados para esta materia/asignatura.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ul style="list-style-type: none"> · Génesis y mantenimiento de los problemas de comportamiento humano en función de los procesos evolutivos y de aprendizaje. · Análisis funcional de los problemas de conducta y el informe clínico. · Evolución de la intervención en modificación de conducta y modelos teóricos. · Técnicas derivadas del condicionamiento clásico y operante, aprendizaje observacional, aprendizaje por instrucciones (técnicas cognitivas). · Tratamiento grupal de los problemas clínicos. 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
Como puede apreciarse, las actividades que no tienen porcentaje de presencialidad están incluidas también en las horas formativas programadas. Por ello, para calcular las horas presenciales basta con tener presente el porcentaje de presencialidad asociado a éstas.		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG4 - Que sean capaces de transmitir información, ideas, problemas y soluciones sobre cuestiones relativas al comportamiento humano, a un público tanto especializado como no especializado.		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE8 - Adquirir los conocimientos y destrezas que se requieren para intervenir en los distintos contextos y campos de aplicación de la Psicología (educación, clínica y salud, trabajo y organizaciones, comunitario).		
CE9 - Conocer, seleccionar y administrar las técnicas de evaluación, diagnóstico e intervención psicológica en sus posibles ámbitos de aplicación.		
CE17 - Saber evaluar y analizar los resultados y la eficacia de las propias actuaciones en cualquiera de los ámbitos de la Psicología		
CE18 - Promover e incidir en la salud, la calidad de vida y bienestar de los individuos, grupos, comunidades y organizaciones.		
CM39 - Considerar de forma crítica el concepto de conducta anormal y conocer y aplicar las normas y criterios éticos propios de la profesión del psicólogo (Código Deontológico) relacionados con la Psicopatología, entre ellos, desarrollar una actitud de respeto hacia las personas con trastornos mentales		
CM49 - Conocer y ser capaz de aplicar las habilidades básicas de comunicación del psicólogo clínico.		
CM50 - Identificar las variables relevantes a tener en cuenta para la realización del análisis funcional de los problemas de comportamiento humano.		
CM51 - Conocer las principales técnicas de intervención psicológica y sus mecanismos de funcionamiento basados en los procesos de aprendizaje.		
CM52 - Diseñar y programar estrategias de intervención psicológica en relación a los objetivos de intervención.		

CM62 - Promover la salud y la calidad de vida		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas (clases magistrales, conferencias y/o seminarios)	36	50
Prácticas (aula, laboratorio/s y/o de campo)	90	33.3
Tutorías programadas	9	55.5
Evaluación	5	100
Estudio	102	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clases magistrales		
Prácticas de aula		
Tutorías individuales		
Análisis de casos		
Técnicas de rol-playing y de dramatización		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación mediante prueba escrita	40.0	60.0
Realización de prácticas	40.0	60.0
5.5 NIVEL 1: OPTATIVAS / ITINERARIOS		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Psicología clínica y de la salud		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	42	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
	6	18
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
12	6	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
Lenguas en las que se imparte		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		

NIVEL 3: Psicología clínica		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Psicología de la salud		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Psicopatología infantil y adolescente		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		

NIVEL 3: Neuropsicología clínica		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Los resultados de aprendizaje serán valorados a través de la combinación de las metodologías y sistemas de evaluación específicos indicados para esta materia/asignatura.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ul style="list-style-type: none"> * Psicología clínica. * Psicopatología aplicada: formulación, evaluación y tratamientos de casos clínicos. * Análisis funcional de la conducta. * Neuropsicología clínica. 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
<p>Sobre la presencialidad: Como puede apreciarse, las actividades que no tienen porcentaje de presencialidad están incluidas también en las horas formativas programadas. Por ello, para calcular las horas presenciales basta con tener presente el porcentaje de presencialidad asociado a éstas.</p> <p>El estudiante debe cursar 42 créditos de optatividad. Para optar a un itinerario concreto en el Suplemento Europeo al título, es necesario cursar al menos 5 asignaturas del itinerario elegido (30 créditos), entre las que pueden elegir las 4 asignaturas de oferta obligatoria de itinerario (24 créditos de los 30). En los siguientes apartados (Actividades Formativas, Metodologías Docentes, y Sistemas de Evaluación) se recoge solo lo correspondiente a los 24 créditos de las 4 asignaturas de oferta obligada por el Centro que pueden cursar los estudiantes que opten a este itinerario. El resto de optatividad (12 créditos) puede completarse con asignaturas del mismo itinerario, de otros itinerarios, comunes (multicompetencia) o asignaturas transversales ofertadas por la Universidad o por participación en actividad universitarias culturales, deportivas, de representación estudiantil o de cooperación (un máximo de 6 créditos). El estudiante también puede optar por no seguir un itinerario completo y escoger los 42 optativos para graduarse libremente fuera del itinerario</p> <p>Competencias:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conocer los distintos modelos de evaluación e intervención en el ámbito de la Psicología clínica y de la salud. • Conocer la naturaleza y marcos teóricos explicativos de los diferentes trastornos psicopatológicos, de salud y neuropsicológicos. • Saber valorar e integrar la implicación de los diferentes aspectos psicológicos en el desarrollo de los trastornos psicológicos y de los problemas de la salud. • Ser capaz de aplicar las principales teorías respecto a los componentes psicológicos de los trastornos psicológicos y de la salud. • Ser capaz de lograr un adecuado nivel de comprensión de la demanda del destinatario en cada situación o contexto de aplicación. • Ser capaz de reconocer la complejidad de los problemas psicológicos y del contexto social donde se producen. • Reconocer y respetar la diversidad humana y comprender que las explicaciones psicológicas pueden variar a través de poblaciones y contextos. • Mostrar un compromiso ético y profesional con respecto a las responsabilidades cívicas, sociales y globales. • Promover el aprendizaje continuo, la actualización de conocimientos y la formación profesional continua 		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG4 - Que sean capaces de transmitir información, ideas, problemas y soluciones sobre cuestiones relativas al comportamiento humano, a un público tanto especializado como no especializado.		
CG5 - Que estén capacitados para continuar su formación y aprendizaje en el ámbito de la Psicología con un alto grado de autonomía.		
CG6 - Que tengan capacidad para abordar su actividad profesional y formativa desde el respeto al Código Deontológico del psicólogo, que incluye, entre otros más específicos, los principios del respeto y la promoción de los derechos fundamentales de las		

personas, la igualdad entre las personas, los principios de accesibilidad universal y diseño para todos y los valores democráticos y de una cultura de paz.		
CG2 - Que sepan aplicar estos conocimientos para identificar, articular y resolver problemas en el ámbito de la Psicología. Es decir, que estén capacitados para el desempeño profesional como psicólogos a un nivel general y no especializado, así como para incorporarse a estudios de máster que les proporcionen una formación avanzada dirigida a la especialización académica, profesional o investigadora en el terreno de la Psicología.		
CG3 - Que tengan capacidad para reunir e interpretar datos relevantes relativos al comportamiento humano, individual y social, y el contexto en el que se produce, para emitir juicios fundamentados sobre problemas de orden psicológico.		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
No existen datos		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas (clases magistrales, conferencias y/o seminarios)	254	45.7
Prácticas (aula, laboratorio/s y/o de campo)	216	25.9
Seminarios	16	37.5
Tutorías programadas	31	100
Evaluación	6	100
Estudio	384	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clases magistrales		
Prácticas de aula		
Análisis de casos		
Técnicas de rol-playing y de dramatización		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación mediante prueba escrita	30.0	70.0
Exposiciones grupales de trabajos en el aula	50.0	70.0
Realización de prácticas	30.0	70.0
Evaluación de memoria o examen de prácticas	0.0	20.0
NIVEL 2: Psicología educativa		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	42	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6

	6	18
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
12	6	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Asesoramiento psicopedagógico e intervención educaciva		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Necesidades y derechos de la infancia: Buen trato y maltrato infantil.		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		

NIVEL 3: Psicología de la adolescencia y de la juventud		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Alteraciones psicológicas del desarrollo		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Los resultados de aprendizaje serán valorados a través de la combinación de las metodologías y sistemas de evaluación específicos indicados para esta materia/asignatura.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ul style="list-style-type: none"> * Atención temprana. * Intervención educativa en familia y comunidad. * Instrucción y aprendizaje. * Asesoramiento psicopedagógico e intervención educativa en contextos formales. 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
<p>Sobre la presencialidad: Como puede apreciarse, las actividades que no tienen porcentaje de presencialidad están incluidas también en las horas formativas programadas. Por ello, para calcular las horas presenciales basta con tener presente el porcentaje de presencialidad asociado a éstas.</p> <p>El estudiante debe cursar 42 créditos de optatividad. Para optar a un itinerario concreto en el Suplemento Europeo al título, es necesario cursar al menos 5 asignaturas del itinerario elegido (30 créditos), entre las que pueden elegir las 4 asignaturas de oferta obligatoria de itinerario (24 créditos de los 30). En los siguientes apartados (Actividades Formativas, Metodologías Docentes, y Sistemas de Evaluación) se recoge solo lo correspondiente a los 24 créditos de las 4 asignaturas de oferta obligada por el Centro que pueden cursar los estudiantes que opten a este itinerario. El resto de optatividad (12 créditos) puede completarse con asignaturas del mismo itinerario, de otros itinerarios, comunes (multicompetencia) o asignaturas transversales ofertadas por la Universidad o por participación en actividad universitarias culturales, deportivas, de representación estudiantil o de cooperación (un máximo de 6 créditos). El estudiante también puede optar por no seguir un itinerario completo y escoger los 42 optativos para graduarse libremente fuera del itinerario.</p>		

Competencias:

- Comprender y justificar la posición de la *Psicología de la educación* como disciplina puente y las consecuencias que ello tiene para el desarrollo de un trabajo interdisciplinar dentro del ámbito de la educación.
- Comprender las relaciones entre cultura, educación, aprendizaje y desarrollo para valorar las características de diferentes contextos educativos y proponer pautas para su optimización y mejora.
- Diferenciar los distintos contextos educativos y los procesos psicológicos más relevantes que intervienen en cada uno de ellos, para favorecer el desarrollo y llevar a cabo procedimientos de análisis y diseño educativo.
- Conocer y comparar los rasgos fundamentales de las prácticas educativas familiares, de la educación a través de los medios de comunicación y de las prácticas educativas escolares, teniendo en cuenta tanto la diversidad de nuestro sistema social como las diferencias y similitudes con otros contextos culturales.
- Construir una visión global de los sistemas educativos, a través del análisis del sistema educativo español, que permita analizar los distintos niveles -aula, centro, sistema- en los que se inserta la actuación profesional de un psicólogo educativo.
- Desarrollar hábitos y estrategias de trabajo que capaciten para abordar el análisis de temas relevantes en el ámbito psicoeducativo, con especial incidencia en el psicoinstruccional.
- Mostrar un compromiso ético y profesional con respecto a las responsabilidades cívicas, sociales y globales.
- Promover el aprendizaje continuo, la actualización de conocimientos y la formación profesional continuada.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG4 - Que sean capaces de transmitir información, ideas, problemas y soluciones sobre cuestiones relativas al comportamiento humano, a un público tanto especializado como no especializado.

CG5 - Que estén capacitados para continuar su formación y aprendizaje en el ámbito de la Psicología con un alto grado de autonomía.

CG6 - Que tengan capacidad para abordar su actividad profesional y formativa desde el respeto al Código Deontológico del psicólogo, que incluye, entre otros más específicos, los principios del respeto y la promoción de los derechos fundamentales de las personas, la igualdad entre las personas, los principios de accesibilidad universal y diseño para todos y los valores democráticos y de una cultura de paz.

CG2 - Que sepan aplicar estos conocimientos para identificar, articular y resolver problemas en el ámbito de la Psicología. Es decir, que estén capacitados para el desempeño profesional como psicólogos a un nivel general y no especializado, así como para incorporarse a estudios de máster que les proporcionen una formación avanzada dirigida a la especialización académica, profesional o investigadora en el terreno de la Psicología.

CG3 - Que tengan capacidad para reunir e interpretar datos relevantes relativos al comportamiento humano, individual y social, y el contexto en el que se produce, para emitir juicios fundamentados sobre problemas de orden psicológico.

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

No existen datos

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas (clases magistrales, conferencias y/o seminarios)	366	32.8
Prácticas (aula, laboratorio/s y/o de campo)	202	29.7
Seminarios	5	100
Tutorías programadas	18	100
Evaluación	9	100
Estudio	388	0

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Clases magistrales

Prácticas de aula

Tutorías individuales

Realización de trabajos y exposiciones		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación mediante prueba escrita	30.0	70.0
Evaluación mediante trabajos monográficos	20.0	50.0
Realización de prácticas	10.0	60.0
Evaluación de memoria o examen de prácticas	20.0	50.0
Seminarios	30.0	50.0
NIVEL 2: Psicología social		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	42	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
	6	18
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
12	6	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Psicología comunitaria		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Psicología ambiental		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Comunicación y persuasión		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Conflicto y negociación		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

LISTADO DE MENCIONES
No existen datos
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE
Los resultados de aprendizaje serán valorados a través de la combinación de las metodologías y sistemas de evaluación específicos indicados para esta materia/asignatura.
5.5.1.3 CONTENIDOS
<ul style="list-style-type: none"> * Conflicto y negociación. * Psicología comunitaria. * Comunicación y persuasión. * Psicología ambiental.
5.5.1.4 OBSERVACIONES
<p>Sobre la presencialidad: Como puede apreciarse, las actividades que no tienen porcentaje de presencialidad están incluidas también en las horas formativas programadas. Por ello, para calcular las horas presenciales basta con tener presente el porcentaje de presencialidad asociado a éstas.</p> <p>El estudiante debe cursar 42 créditos de optatividad. Para optar a un itinerario concreto en el Suplemento Europeo al título, es necesario cursar al menos 5 asignaturas del itinerario elegido (30 créditos), entre las que pueden elegir las 4 asignaturas de oferta obligatoria de itinerario (24 créditos de los 30). En los siguientes apartados (Actividades Formativas, Metodologías Docentes, y Sistemas de Evaluación) se recoge solo lo correspondiente a los 24 créditos de las 4 asignaturas de oferta obligada por el Centro que pueden cursar los estudiantes que opten a este itinerario. El resto de optatividad (12 créditos puede completarse con asignaturas del mismo itinerario, de otros itinerarios, comunes (multicompetencia) o asignaturas transversales ofertadas por la Universidad o por participación en actividad universitarias culturales, deportivas, de representación estudiantil o de cooperación (un máximo de 6 créditos). El estudiante también puede optar por no seguir un itinerario completo y escoger los 42 optativos para graduarse libremente fuera del itinerario.</p> <p>Competencias</p> <ul style="list-style-type: none"> • Desarrollar y reconocer dimensiones psicosociales en diferentes procesos del comportamiento humano, tales como la comunicación y la expresión emocional, entre otros. • Aplicar terminología y conceptos psicosociales en los diferentes contextos sociales en los que se desarrolla la persona, tales como el entorno socio-físico, las redes sociales y comunitarias, el contexto político y otros. • Comprender las diferentes dimensiones de las organizaciones y asociaciones, formales e informales, así como reconocer los niveles de implicación y roles de las personas en las mismas. • Desarrollar una actitud crítica, reconociendo los procesos psicosociales sobre los que se asienta el comportamiento social en diferentes contextos y su vinculación explícita e implícita con normas y valores sociales. • Aplicar una visión interdisciplinar de los ámbitos considerados, así como promover la comprensión y valorar el trabajo de otros profesionales que trabajan en los ámbitos sociales, políticos, ambientales, comunitarios y organizacionales. • Mostrar un compromiso ético y profesional con respecto a las responsabilidades cívicas, sociales y globales. • Aplicar teorías y técnicas psicosociales para promover soluciones a problemas sociales, comunitarios y organizacionales
5.5.1.5 COMPETENCIAS
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES
CG4 - Que sean capaces de transmitir información, ideas, problemas y soluciones sobre cuestiones relativas al comportamiento humano, a un público tanto especializado como no especializado.
CG5 - Que estén capacitados para continuar su formación y aprendizaje en el ámbito de la Psicología con un alto grado de autonomía.
CG6 - Que tengan capacidad para abordar su actividad profesional y formativa desde el respeto al Código Deontológico del psicólogo, que incluye, entre otros más específicos, los principios del respeto y la promoción de los derechos fundamentales de las personas, la igualdad entre las personas, los principios de accesibilidad universal y diseño para todos y los valores democráticos y de una cultura de paz.
CG2 - Que sepan aplicar estos conocimientos para identificar, articular y resolver problemas en el ámbito de la Psicología. Es decir, que estén capacitados para el desempeño profesional como psicólogos a un nivel general y no especializado, así como para incorporarse a estudios de máster que les proporcionen una formación avanzada dirigida a la especialización académica, profesional o investigadora en el terreno de la Psicología.
CG3 - Que tengan capacidad para reunir e interpretar datos relevantes relativos al comportamiento humano, individual y social, y el contexto en el que se produce, para emitir juicios fundamentados sobre problemas de orden psicológico.
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES
No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
No existen datos		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas (clases magistrales, conferencias y/o seminarios)	300	30
Prácticas (aula, laboratorio/s y/o de campo)	220	41
Seminarios	11	100
Tutorías programadas	20	100
Evaluación	5	100
Elaboración de trabajos (teóricos y/o prácticos)	30	0
Estudio	354	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clases magistrales		
Prácticas de aula		
Prácticas de laboratorio		
Tutorías individuales		
Realización de trabajos y exposiciones		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación mediante prueba escrita	20.0	100.0
Evaluación mediante trabajos monográficos	30.0	50.0
Realización de prácticas	20.0	40.0
Seminarios	20.0	40.0
5.5 NIVEL 1: PRÁCTICUM		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: PRÁCTICUM		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Prácticas Externas	
ECTS NIVEL 2	12	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Anual		
ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6
12		
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	

No	No
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE	
5.5.1.3 CONTENIDOS	
<p>La materia hace referencia a las prácticas externas, con el objeto de que el alumno tenga un primer contacto con la práctica psicológica, y conozca de forma directa el ejercicio profesional de la Psicología. Se busca que el alumno sea capaz de: aplicar de forma práctica los conocimientos adquiridos en otras materias; integre los contenidos de las diferentes materias; sea capaz de analizar problemas y demandas propias de la actividad profesional de la Psicología, así como establecer procedimientos y soluciones a tales problemas; transmitir a profesionales y no profesionales información;. Finalmente, que el alumno reciba formación, principalmente aplicada, al código deontológico del psicólogo.</p> <p>Al menos 6 créditos se realizarán en el ámbito de las Ciencias de la salud.</p>	
5.5.1.4 OBSERVACIONES	
<p>Para matricularse en el Prácticum será requisito haber superado al menos 156 créditos de formación básica y obligatoria, entre ellos la totalidad de los de 1º, 2º y 3º curso. Para la realización del Prácticum en determinados dispositivos se podrá requerir haber superado alguna(s) materia(s) concreta(s) del plan de estudios, de especial vinculación con el tipo de actividad profesional que se desarrolla en ellos.</p>	
5.5.1.5 COMPETENCIAS	
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES	
CG4 - Que sean capaces de transmitir información, ideas, problemas y soluciones sobre cuestiones relativas al comportamiento humano, a un público tanto especializado como no especializado.	
CG5 - Que estén capacitados para continuar su formación y aprendizaje en el ámbito de la Psicología con un alto grado de autonomía.	
CG6 - Que tengan capacidad para abordar su actividad profesional y formativa desde el respeto al Código Deontológico del psicólogo, que incluye, entre otros más específicos, los principios del respeto y la promoción de los derechos fundamentales de las personas, la igualdad entre las personas, los principios de accesibilidad universal y diseño para todos y los valores democráticos y de una cultura de paz.	
CG1 - Que los graduados y las graduadas posean y comprendan los conocimientos que definen y articulan a la Psicología como disciplina científica, incluyendo sus teorías, métodos y áreas de aplicación, en un nivel que se apoya en libros de texto avanzados e incluye algunos conocimientos procedentes de la vanguardia de este campo de estudio.	
CG2 - Que sepan aplicar estos conocimientos para identificar, articular y resolver problemas en el ámbito de la Psicología. Es decir, que estén capacitados para el desempeño profesional como psicólogos a un nivel general y no especializado, así como para incorporarse a estudios de máster que les proporcionen una formación avanzada dirigida a la especialización académica, profesional o investigadora en el terreno de la Psicología.	
CG3 - Que tengan capacidad para reunir e interpretar datos relevantes relativos al comportamiento humano, individual y social, y el contexto en el que se produce, para emitir juicios fundamentados sobre problemas de orden psicológico.	
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio	
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES	
No existen datos	
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS	
CE15 - Ser capaz de comprender y de comunicar oralmente y por escrito textos e informes psicológicos.	
CE22 - Comunicación interpersonal.	
CE23 - Desarrollo y mantenimiento actualizado de las competencias, destrezas y conocimientos propios de la profesión.	
CM60 - Trabajar en equipo y colaboración con otros profesionales.	
CM61 - Ajustarse a las obligaciones deontológicas de la Psicología.	
CM63 - Autocrítica.	
CM64 - Desarrollo y mantenimiento actualizado de las competencias, destrezas y conocimientos propios de la profesión.	
CM69 - Ser capaz de trabajar en equipo y en colaboración con otros profesionales, adquiriendo la capacidad de analizar, criticar y valorar con respeto el trabajo ajeno y propio.	
CM70 - Desarrollar las habilidades de comunicación interpersonal necesarias en la interacción con los destinatarios de la intervención psicológica.	

CM72 - Ser capaz de elaborar informes psicológicos en distintos ámbitos de actuación, dirigidos a los destinatarios y a otros profesionales.		
CM74 - Ser capaz de aplicar los conocimientos adquiridos a la regulación de la conducta propia, especialmente en el ámbito profesional		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Seminarios	3	100
Tutorías programadas	7	100
Permanencia en Centro colaborador	210	100
Elaboración de Memoria final	80	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Tutorías individuales		
Realización de trabajos y exposiciones		
Seminarios		
Prácticas en Centro Colaborador		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Seminarios	10.0	10.0
Informe del Tutor Profesional	30.0	50.0
Informe del Tutor Académico	40.0	60.0
5.5 NIVEL 1: TRABAJO FIN DE GRADO		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: TRABAJO FIN DE GRADO		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Trabajo Fin de Grado / Máster	
ECTS NIVEL 2	12	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Anual		
ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6
12		
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		

<p>Se muestran a continuación algunos posibles seminarios dirigidos a completar la formación en competencias profesionales:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Documentación en Psicología - Habilidades de comunicación: comunicación grupal e interdisciplinar del psicólogo. - Habilidades de comunicación interpersonal: interacción psicólogo-cliente. - Alternativas profesionales del licenciado en Psicología: Inserción laboral. - Deontología profesional del psicólogo. <p>El trabajo fin de grado deberá de estar orientado al ámbito de la Ciencias de la Salud.</p> <p>Como posibles seminarios complementarios a la realización del trabajo Fin de Grado se proponen los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Análisis teórico de un problema cotidiano desde distintos enfoques psicológicos. - Elaboración de informes de intervención e investigación. - Diseño y evaluación de programas de intervención. - Realización de análisis metodológicos en los distintos campos de la Psicología.
<p>5.5.1.4 OBSERVACIONES</p>
<p>Haber superado al menos 156 créditos de formación básica y obligatoria, entre ellos la totalidad de los de 1º, 2º y 3º curso.</p>
<p>5.5.1.5 COMPETENCIAS</p>
<p>5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES</p>
<p>CG4 - Que sean capaces de transmitir información, ideas, problemas y soluciones sobre cuestiones relativas al comportamiento humano, a un público tanto especializado como no especializado.</p>
<p>CG5 - Que estén capacitados para continuar su formación y aprendizaje en el ámbito de la Psicología con un alto grado de autonomía.</p>
<p>CG6 - Que tengan capacidad para abordar su actividad profesional y formativa desde el respeto al Código Deontológico del psicólogo, que incluye, entre otros más específicos, los principios del respeto y la promoción de los derechos fundamentales de las personas, la igualdad entre las personas, los principios de accesibilidad universal y diseño para todos y los valores democráticos y de una cultura de paz.</p>
<p>CG1 - Que los graduados y las graduadas posean y comprendan los conocimientos que definen y articulan a la Psicología como disciplina científica, incluyendo sus teorías, métodos y áreas de aplicación, en un nivel que se apoya en libros de texto avanzados e incluye algunos conocimientos procedentes de la vanguardia de este campo de estudio.</p>
<p>CG2 - Que sepan aplicar estos conocimientos para identificar, articular y resolver problemas en el ámbito de la Psicología. Es decir, que estén capacitados para el desempeño profesional como psicólogos a un nivel general y no especializado, así como para incorporarse a estudios de máster que les proporcionen una formación avanzada dirigida a la especialización académica, profesional o investigadora en el terreno de la Psicología.</p>
<p>CG3 - Que tengan capacidad para reunir e interpretar datos relevantes relativos al comportamiento humano, individual y social, y el contexto en el que se produce, para emitir juicios fundamentados sobre problemas de orden psicológico.</p>
<p>CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio</p>
<p>CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado</p>
<p>CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía</p>
<p>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</p>
<p>No existen datos</p>
<p>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</p>
<p>CE15 - Ser capaz de comprender y de comunicar oralmente y por escrito textos e informes psicológicos.</p>
<p>CE21 - Ser capaz de argumentar una postura, mediante una actitud crítica y autocrítica.</p>

CM65 - Ser capaz de buscar y seleccionar información especializada a partir de distintas fuentes documentales (impresas, bases de datos informatizadas, etc.), realizar búsquedas documentales en bibliotecas o hemerotecas científicas y planificar la búsqueda de información.		
CM66 - Ser capaz de interpretar textos académico-científicos originales de Psicología.		
CM67 - Identificar y comprender las diferentes metodologías empíricas que utilizan los psicólogos para elaborar el conocimiento psicológico y sus relaciones con los diferentes enfoques teóricos y con los diferentes ámbitos de especialización.		
CM68 - Ser capaz de aplicar o adoptar diferentes perspectivas en la interpretación y análisis de los problemas psicológicos.		
CM71 - Ser capaz de sintetizar e integrar por escrito la información sobre un tema obtenida a partir de la consulta de múltiples fuentes (elaborar un trabajo monográfico), sabiendo usar esas fuentes documentales.		
CM73 - Discriminar cuando los conocimientos que se poseen son insuficientes o defectuosos y desarrollar críticamente innovaciones y nuevas aproximaciones.		
CM75 - Aplicar estos recursos de forma crítica en el ejercicio de su estudio, investigación y práctica profesional, especialmente en lo referido a la confección de introducciones teóricas, revisiones del estado del arte y discusión de resultados empíricos.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Exposición y debate de trabajos	5	100
Seminarios	15	100
Tutorías programadas	20	100
Realización de Trabajo	180	0
Informe de tareas derivadas de seminarios	15	0
Lecturas	65	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Tutorías individuales		
Realización de trabajos y exposiciones		
Seminarios		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación mediante trabajos monográficos	50.0	70.0
Exposiciones individuales en el aula	20.0	30.0
Seminarios	10.0	20.0

6. PERSONAL ACADÉMICO

6.1 PROFESORADO Y OTROS RECURSOS HUMANOS				
Universidad	Categoría	Total %	Doctores %	Horas %
Universidad Autónoma de Madrid	Profesor Asociado (incluye profesor asociado de C.C.: de Salud)	13	0	0
Universidad Autónoma de Madrid	Profesor Contratado Doctor	19.9	0	0
Universidad Autónoma de Madrid	Ayudante Doctor	3.9	0	0
Universidad Autónoma de Madrid	Otro personal funcionario	2	0	0
Universidad Autónoma de Madrid	Catedrático de Universidad	11.3	0	0
Universidad Autónoma de Madrid	Profesor Titular de Universidad	46.4	0	0
Universidad Autónoma de Madrid	Ayudante	3.3	0	0
PERSONAL ACADÉMICO				
Ver Apartado 6: Anexo 1.				
6.2 OTROS RECURSOS HUMANOS				
Ver Apartado 6: Anexo 2.				

7. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

Justificación de que los medios materiales disponibles son adecuados: Ver Apartado 7: Anexo 1.

8. RESULTADOS PREVISTOS

8.1 ESTIMACIÓN DE VALORES CUANTITATIVOS		
TASA DE GRADUACIÓN %	TASA DE ABANDONO %	TASA DE EFICIENCIA %
67	15	91,5
CODIGO	TASA	VALOR %
No existen datos		
Justificación de los Indicadores Propuestos:		
Ver Apartado 8: Anexo 1.		
8.2 PROCEDIMIENTO GENERAL PARA VALORAR EL PROCESO Y LOS RESULTADOS		
<p>8.2. Progreso y resultados de aprendizaje</p> <p>La implantación del Sistema de Garantía Interna de la Calidad (SGIC) en la Facultad de Psicología de la UAM manifiesta el compromiso asumido por la Facultad con el conjunto de la sociedad para la formación de profesionales competentes y eficaces. El SGIC recoge en su diseño un conjunto de procedimientos, que contemplan las políticas, acciones e instrumentos para garantizar la mejora continua de la calidad de los procesos de enseñanza y aprendizaje desarrollados en la titulación del Grado en Psicología, en sintonía absoluta con el resto de los SGICs de los títulos de grado de la UAM.</p> <p>Dentro de las funciones principales de este Sistema de Garantía Interna de Calidad se encuentran el coordinar la recopilación de datos, informes y cualquier otra información sobre el desarrollo de la titulación. De particular interés, en relación con la valoración del progreso y los resultados del aprendizaje de los estudiantes en el conjunto de la Titulación, son los indicadores cuantitativos que se recogen y analizan en los Informes de Seguimiento Internos anuales (publicados en la página web de la titulación). A continuación, se presentan los indicadores agrupados por áreas:</p> <p>-Desarrollo del programa formativo: porcentaje de estudiantes a tiempo completo, media de estudiantes matriculados en asignaturas optativas y obligatorias y número medio de créditos matriculados a tiempo completo y parcial</p> <p>-Rendimiento académico: la nota media en asignaturas superadas (incluyendo el Trabajo de Fin de Grado), tasa de rendimiento (indicador que relaciona el total de créditos superados con el de matriculados) y su valor en relación con la dedicación parcial y completa, la tasa de éxito (que relaciona el total de créditos superados con el total de créditos presentados a examen), la tasa de eficiencia (un indicador del rendimiento a lo largo del desarrollo del plan de estudios de estudiantes graduados), la tasa de graduación (se calcula teniendo en cuenta el porcentaje que representa el número de graduados en el tiempo previsto o en un año antes o en un año después), pertenecientes a la correspondiente cohorte de entrada en el plan de estudios, en relación con el número total de estudiantes de nuevo ingreso de la correspondiente cohorte de entrada en el plan de estudios.</p> <p>Es necesario destacar que en la medida que el Trabajo Fin de Grado tiene como objetivo mostrar las competencias adquiridas durante la formación en el Grado y dado su carácter integrador, es un indicador especialmente relevante la nota media del conjunto de los estudiantes en esta materia.</p>		

-Abandono: tasa de abandono total, así como tasa de abandono en primer y segundo año.

-Inserción laboral: Tasa de empleo de egresados del Título.

-Satisfacción del alumnado con el plan de estudios: Satisfacción con el plan de estudios, Satisfacción con los docentes del plan de estudios, Satisfacción de los estudiantes con el tutor del Plan de Acción Tutelar.

Los agentes implicados directamente en la elaboración de los Informes de Seguimiento Internos son los miembros de la Comisión de Garantía de Calidad del Centro.

En paralelo al análisis cuantitativo y cualitativo de los indicadores anteriormente señalados se realiza un seguimiento interno de forma transversal de distintas comisiones como son la Comisión de Estudios de Grado, de Coordinación Académica, de Practicum y de Estudiantes.

Del trabajo conjunto de todos estos agentes se derivan las acciones de mejora que desde la implantación del Grado están permitiendo una mejora progresiva del Plan de Estudios de la Titulación. Algunas de estas acciones de mejora han dado lugar a una Modificación de la Memoria de Verificación del Grado y a la solicitud actual de Modificación.

En cuanto a la evaluación del progreso y los resultados de los estudiantes, para la adquisición de las competencias generales y específicas vinculadas a las distintas materias del Plan de Estudios de Grado de Psicología, los distintos equipos docentes, utilizan sistemas de evaluación diversificados entre los que se encuentran: pruebas escritas, realización de trabajos monográficos, realización de prácticas, exposiciones individuales y grupales en el aula y todos aquellos que aparecen en el Apartado 5.4 de Planificación de las Enseñanzas, cuyo peso ponderado en la evaluación total de la asignatura varía en función de la materia de que se trate (Véase Apartados 5.5.1.8. Sistemas de evaluación en todas las materias del plan). En lo que respecta a los momentos temporales en los que se realizan estas evaluaciones estos sistemas se despliegan tanto en la modalidad de evaluación continua como en la modalidad de evaluación final.

9. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

ENLACE	http://www.uam.es/ss/Satellite/Psicologia/es/1242667498135/sinContenido/Sistema_de_Garantia_de_Calidad.htm
--------	---

10. CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN

10.1 CRONOGRAMA DE IMPLANTACIÓN

CURSO DE INICIO	2009
-----------------	------

Ver Apartado 10: Anexo 1.

10.2 PROCEDIMIENTO DE ADAPTACIÓN

La presente modificación del plan de estudios entrará en vigor a partir del curso académico 2013/2014.

Curso académico 2013/2014 1º, 2º, 3º y 4º.

10.2.- Procedimiento de adaptación

Se establece las siguientes tablas de adaptación

ASIGNATURAS PLAN ACTUAL	ASIGNATURAS PLAN MODIFICADO
Psicología de la educación (9 cr.)	Psicología de la educación (6 cr.) y la asignatura optativa intervención educativa en familia y comunidad
Psicopatología (9 cr.)	Psicopatología (6 cr.) y la asignatura optativa: Psicopatología aplicada: formulación, evaluación y tratamiento de casos clínicos
Técnicas de intervención (9 cr.)	Técnicas de intervención (6 cr.) y la asignatura optativa: Análisis funcional de la conducta
Psicología de los grupos y de las organizaciones (9 cr.)	Psicología de los grupos (6 cr.) Psicología de las organizaciones (6 cr.)
Psicología comunitaria e intervención social (6 cr.)	Asignatura optativa: Psicología comunitaria

Atendiendo a la disposición transitoria segunda. ¿Enseñanzas anteriores¿ del RD, 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales:

a) A los estudiantes que en la fecha de entrada en vigor de este real decreto, hubiese iniciado estudios universitarios oficiales conforme a anteriores ordenaciones, les serán de aplicación las disposiciones reguladoras por las que hubieran iniciado sus estudios, sin perjuicio de lo establecido en la Disposición Adicional Segunda de este real decreto, hasta el 30 de septiembre de 2015, en que quedarán definitivamente extinguidas. No obstante y teniendo en cuenta la disposición adicional segunda. ¿Incorporación a las nuevas enseñanzas¿ del RD, 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, ¿ lo alumnos que hayan comenzado estudios conforme a anteriores ordenaciones universitarias podrán acceder a las enseñanzas reguladas en este real decreto, previa admisión de la Universidad correspondiente de acuerdo con lo establecido en el real decreto y en la normativa propia de la Universidad¿

Con este marco normativo y con el fin de facilitar el acceso a las nuevas enseñanzas de Grado en Psicología, se plantea las siguientes tablas de adaptaciones:

GRADO en Psicología por la UAM				Licenciatura en Psicología (BOE 16/10/99)	
Curso	Carácter	Materia	Créditos	Asignatura	Cr.
1º	FB	Introducción a la Psicología	12	Cualquier combinación de dos de las asignaturas: Antro-	12

				polo- logía; Genética, evolución y conduc- ta; Diferencias indi- viduales	
1º	FB	Historia de la psico- logía, ciencia y pro- fesión	6	Epistemología y teo- ría de la ciencia y/ o Historia de la Psi- cología	6
1º	FB	Metodología de la Psicología	6	Diseño de Investiga- ciones	6
1º	FB	Neurociencia y con- ducta I	6	Neurociencia y Con- ducta I	6
1º	FB	Psicología del Desarrollo afectivo y social	6	Psicología del desa- rrollo I	6
1º	FB	Análisis de datos I	6	Análisis de datos I	6
1º	OB	Afecto, motivación y condicionamiento	12	Aprendizaje y Con- dicionamiento	6
				Motivación y Emo- ción	6
1º	FB	Fundamentos psi- cosociales del com- portamiento	6	Psicología Social I	6
2º	OB	Procesos de per- cepción, atención y memoria	12	Percepción y aten- ción	6
				Psicología de la Me- moria	6
2º	FB	Neurociencia y Con- ducta II	6	Neurociencia y Con- ducta II y/o Psicofi- siología	6
2º	FB	Psicología de la Personalidad	6	Psicología de la per- sonalidad	6
2º	OB	Análisis de datos II	6	Análisis de datos II	6

GRADO en Psicología por la UAM				Licenciatura en Psicología (BOE 16/10/99)	
Curso	Carácter	Materia	Créditos	Asignatura	Cr.
2º	OB	Pensamiento y len- guaje: Procesos bá- sicos Cognición so- cial Desarrollo cog-	30	Psicología del pen- samiento	6
		Desarrollo de la comunicación y cognición compara- da		Psicología del Len- guaje	6
				Psicología social II	6
				Psicología del desa- rrollo II	6
				Etología	6
3º	OB	Evaluación Psicoló- gica	12	Evaluación Psicoló- gica	9
3º	OB	Psicopatología	6	Psicopatología	6
3º	OB	Adquisición de co- nocimiento y Psico- logía de la Educa- ción	12	Adquisición de co- nocimiento	6
				Psicología de la educación	9
3º	OB	Psicometría	6	Introducción a la Psicometría	6
4º	OB	Intervención social	6	Técnicas de inter- vención social y desarrollo comunita- rio (OPT)	6
4º	OB	Técnicas de inter- vención psicológica	6	Técnicas de inter- vención psicológica	6
4º	OB	Psicología de los grupos y de las or- ganizaciones	12	Psicología de los grupos	6
				Psicología de las organizaciones	6
4º	OB	PRACTICUM	12	PRACTICUM	15
3º/4º	OPT	Optativas	42	Optativas	60

10.3 ENSEÑANZAS QUE SE EXTINGUEN

CÓDIGO	ESTUDIO - CENTRO
3023000-28038513	Licenciado en Psicología-Facultad de Psicología

11. PERSONAS ASOCIADAS A LA SOLICITUD

11.1 RESPONSABLE DEL TÍTULO			
Otro	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
02892864Q	David	Travieso	García
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
c/ Iván Pavlov, 6. (Ciudad Universitaria de Cantoblanco)	28049	Madrid	Madrid
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
david.travieso@uam.es	670249719	914973277	Decano en funciones de la Facultad de Psicología
11.2 REPRESENTANTE LEGAL			
NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
05255176K	JUAN ANTONIO	HUERTAS	MARTÍNEZ
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
Campus Cantoblanco C/ Einstein nº 1	28049	Madrid	Madrid
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
vicerrectorado.grado@uam.es	638090858	914973970	Vicerrector de Estudios de Grado
El Rector de la Universidad no es el Representante Legal			
Ver Apartado 11: Anexo 1.			
11.3 SOLICITANTE			
El responsable del título es también el solicitante			
Otro	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
02892864Q	David	Travieso	García
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
c/ Iván Pavlov, 6. (Ciudad Universitaria de Cantoblanco)	28049	Madrid	Madrid
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
david.travieso@uam.es	670249719	914973277	Decano en funciones de la Facultad de Psicología

Apartado 2: Anexo 1

Nombre :2 1 Justificación-Psicología.pdf

HASH SHA1 :EB0A07E3DC0CD5C1BFE99793FE3A6C4935A487A3

Código CSV :189528325211593006164630

Ver Fichero: 2 1 Justificación-Psicología.pdf

Apartado 4: Anexo 1

Nombre :4 1 SISTEMAS DE INFORMACIÓN_modifica Psicología 05-10-2015.pdf

HASH SHA1 :2FE5F1477C02F466FA9C2FA56ED3D89B0EABC83F

Código CSV :189091842060863071896994

Ver Fichero: 4 1 SISTEMAS DE INFORMACIÓN_modifica Psicología 05-10-2015.pdf

Apartado 5: Anexo 1

Nombre :5.1.PLANIFICACIÓN (modificado).pdf

HASH SHA1 :D587509253700BDF44CEC530C9BB6E34D8698184

Código CSV :186224615680635774404975

Ver Fichero: 5.1.PLANIFICACIÓN (modificado).pdf

Apartado 6: Anexo 1

Nombre :6.1 Personal_academico.pdf

HASH SHA1 :03644D5B42AF2DB56B6385169951D9D56172B1C5

Código CSV :95572719939366806340170

Ver Fichero: 6.1 Personal_academico.pdf

Apartado 6: Anexo 2

Nombre :6.2 Otros recursos humanos.pdf

HASH SHA1 :F70DD27BCBF70CB85AEED72FB3234261D55A09EC

Código CSV :95572732970637772635855

Ver Fichero: 6.2 Otros recursos humanos.pdf

Apartado 7: Anexo 1

Nombre :7.1 Recursos_materiales_y_servicios.pdf

HASH SHA1 :3F39791AE3B5FE031D3A7141C48ADF04CF43D11F

Código CSV :95572746867717670847542

Ver Fichero: 7.1 Recursos_materiales_y_servicios.pdf

Apartado 8: Anexo 1

Nombre :8.1 Estimacion_de_valores_cuantitativos.pdf

HASH SHA1 :B7628B50407B0D631A55FC6998D1EB0CD8DC6403

Código CSV :95572752303292837546116

Ver Fichero: 8.1 Estimacion_de_valores_cuantitativos.pdf

Apartado 10: Anexo 1

Nombre :10.1 CRONOGRAMA_modifica2016.pdf

HASH SHA1 :66B1CCCD5347D3DA402AECE41C585555C3DBAA28

Código CSV :186231027064487691160776

Ver Fichero: 10.1 CRONOGRAMA_modifica2016.pdf

Apartado 11: Anexo 1

Nombre :Delegación firma.pdf

HASH SHA1 :2273FB2075ABD15DFFF4E602D45A919A4C304251

Código CSV :174970839966512991097361

Ver Fichero: Delegación firma.pdf

